

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

UN EJEMPLO PARA ESPAÑA

El agro romano es un ejemplo magnífico de colonización y repoblación interior, de pacífica y fecunda reforma agraria. Los monumentos de la gran urbe y sus ruinas venerandas se levantan en un páramo árido que ondulan las colinas y se extiende desde las cumbres famosas de los "oastelli" romanos hasta el mar. En los tiempos del Imperio, Roma estaba rodeada de "villas", jardines y huertos. Pero los bárbaros secaron las fuentes, cegaron las acequias y rompieron los acueductos, con lo que convirtieron en desierto lo que antes fué florido vergel.

A remediar los daños de esta zona malsana de aridez y "malaria" consagraron sus esfuerzos los Pontífices, primero, y el Gobierno unitario de Italia, después. Pero ambos se estrellaron siempre ante una imposibilidad material. El progreso humano no disponía en su tiempo de los recursos mecánicos necesarios para transformar el agro de Roma. Sólo cuando la agricultura adquirió los poderosos medios actuales, la mejora fué posible. Hoy es ya un hecho.

Es en verdad un modelo de sistema colonizador moderno el realizado en las 154.000 hectáreas que administrativamente forman el término municipal de Roma, el más grande de Italia. Porque no se trata de la fundación de una colonia aislada en un monte a veces estéril, con excesivos gastos para el erario, por el cultivo forzado de lo que en una antigua ley de colonización española se llamaban "colonos de estufa". Ni es tampoco la parcelación sembrada a voleo por España, sin más preocupación que resolver conflictos locales y abrir las sendas de la propiedad por los caminos que antes conducían al desahucio. El agro romano es la encarnación en la realidad de un método colonizador todavía no practicado en España. Hay, pues, que traerlo al conocimiento nacional por su novedad y por su importancia. Si queremos colonizar, repoblar, transformar provechosamente comarcas de nuestro suelo, hemos de seguir muy de cerca, el procedimiento seguido por Italia.

Los futuros y extensos regadíos que establecerán las Confederaciones Hidrográficas, merced a la genial concepción del conde de Guadalquivir, son zonas para las que el agro romano es un precedente inmediato. Las llanuras, por ejemplo, de Monegros y la Violada, hoy desérticas, en las que con vegetaciones raquíticas se mantiene una población mezquina, al ser regadas por los canales de la Confederación del Ebro, se habrán de transformar, para poder sostener mañana millares de almas. Prepara actualmente en ellas la Confederación del Ebro lo que Italia realiza en el agro de Roma. Estimamos, por tanto, de gran utilidad la exposición de los métodos colonizadores italianos.

El agro romano es una "región en tutela agraria". El órgano "tutor" especial del Estado radica lógicamente en el único ministerio donde están reunidos todos los servicios oficiales agrícolas, tanto técnicos como sociales. A su requerimiento, otros Centros ministeriales construyen carreteras, levantan escuelas, o establecen cuarteles de "carabinieri". Pero la dirección está concentrada en una sola entidad. La ley, desde 1888—déseñe bien lo ajeño de la fecha y lo avanzado de los preceptos—impuso la "obligación de mejora" a todos los propietarios del agro romano, de suerte que, si no la cumplían, los sancionaba con la "expropiación forzosa" de las fincas.

Desde entonces se han dictado nuevas leyes, pero solamente los últimos Gobiernos de la postguerra y luego el fascismo han facilitado los medios para cumplirlas. A esto vamos a referirnos.

El fascismo es justo al reconocer la labor de los hombres del "viejo régimen" italiano. Sólo se apunta en su haber, también con justicia, la aceleración en los progresos del agro romano. Y la atribuye muy principalmente al cambio de "clima espiritual" de Italia: los terratenientes obedecen y colaboran ahora, y antes no lo hacían.

El Estado examina y aprueba o modifica los proyectos de mejora de los propietarios, y, una vez aprobados, contribuye a su ejecución con un 25 por 100 del precio de coste, y con un préstamo por el 75 por 100 restante, al interés del 2,80 por 100, reintegrable en cuarenta y cinco anualidades. Del mismo modo vigila el empleo de su dinero. He aquí el titular "préstamo para mejoras", cuya implantación venimos propagando en España. Así los propietarios del agro romano, obligados por la ley, pero ayudados también por ella, han construido casas, establos, canales, saneado charcas palúdicas, alumbrado aguas, etcétera, con los excelentes resultados que señalan las estadísticas:

	1922	1927
Población	9.300	15.000
Construcciones	6.198	9.457
Ganados	21.644	51.192
Cereales (hectáreas)	14.850	31.900
Prados (hectáreas)	4.350	32.500
Huertas (hectáreas)	1.800	9.063
Carreteras (kilómetros)	250	550
Escuelas	53	72
Estaciones sanitarias	31	45

Existían, además, 61 iglesias y 36 puestos de "carabinieri". Las cifras de la primera columna se refieren al trozo del agro romano en que se trabajó hasta 1923 (53.000 hectáreas), y las de la segunda a esa extensión, más la que el fascismo sometió al régimen efectivo de mejora desde 1923 a 1927 (117.000 hectáreas).

Es interesante saber lo que cuesta al Tesoro público este formidable avance, porque, si bien el Estado adelanta el dinero, éste vuelve a sus manos en anualidades de amortización con sus intereses. Así, en realidad, no paga "a fondo perdido", sino el 25 por 100 del coste de las obras, que, a veces, da en servicios, y la diferencia entre el 4 por 100 a que obtiene el dinero y el 2,80 por 100 a que lo presta. En conjunto, 1.366.000 de liras anuales; unas 400.000 pesetas. Bien poco para tan grande creación de riqueza.

Representan, pues, las mejoras del agro romano una "colonización integral" digna de imitación. En nuestro país, las Confederaciones Hidrográficas pueden ser el órgano adecuado para llevar a cabo obra semejante en las comarcas comarcas, hará falta crear el organismo director. Pero, ante todo, conviene que se emprendan en los límites de su jurisdicción. Para otras, como la "Siberia extremeña" formen los hombres nuevos de los modernos métodos. En el agro de Roma tienen ejemplo y escuela.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

CLARENCE TERHUNE

He aquí un nombre nuevo para la historia. No figurará entre los inventores ni entre los descubridores, pero su hazaña tiene mérito suficiente para llamar la atención del mundo. Clarence Terhune ha sido el primero en aplicar a los viajes aéreos un procedimiento que es conocido y usado en mar y en tierra: el de viajar sin billete.

La novedad no es acaso muy importante pero otras tampoco lo son y, sin embargo, se estima en ellas el valor para introducir las y el esfuerzo por vencer las dificultades.

La prioridad es un mérito indiscutible. Muchos hombres que hicieron una cosa enteramente inútil han logrado imperecedera fama por haber sido los primeros en hacerlo.

Este joven norteamericano, ayer obscure y desconocido, es hoy una figura de renombre universal por haberse escudado a bordo del "zeppelin" que regresaba de América. Cuando el descubridor nadie, sin duda, pensó en castigarle. A ser posible le hubieran desembarcado; pero el desembarco se consideró una pena excesiva. No es cosa tan leve el dejarle a uno "a pie" en medio del mar.

No sólo no se pensó ni por un instante en esto, sino que, según las referencias, fué acogido benévolutamente y con simpatía. Seguro de que también con admiración. El comandante del dirigible podrá ufanarse de haber sido el primero en hacer el difícil viaje de ida y vuelta; Terhune es el primer pasajero que ha viajado por el aire sin pagar. Los dos hombres, al verse frente a frente, se habrán sentido por igual grandes hombres y es posible que se hayan abrazado en un gesto de recíproca estimación.

Es más: la llegada del dirigible a su base ha de ser particularmente gloriosa para el viajero clandestino. Su figura es ya, entre todos los viajeros, la que más curiosidad despierta. Será aplaudido, retratado, festejado; hará declaraciones íntimas y apuesto cualquier cosa a que escriba un libro de impresiones del viaje. Y este libro tendrá mayor interés y será más leído que cualquier otro que se escriba por los participantes en esta empresa de aviación transatlántica.

Cuando esto escribo ya se tienen datos para poderlo predecir. Aprehensivamente, con la prisa de llegar antes en la competencia para explotar su reputación, el joven norteamericano ya está recibiendo proposiciones, sin dar tiempo a que desembarque. Por radiograma, la Compañía teatral de San Luis le ha ofrecido un contrato por una semana para gastos. El director del circo de Hamburgo también le ha ofrecido un contrato. Antes de que llegue a su destino tendrá tantos ofrecimientos que no ha de saber por cuál decidirse. Y esto no es más que el principio. Es seguro que acaba haciendo películas.

Me alegro por el muchacho. Ha tenido el acierto de comprender que lo que más estima la época actual es el desembarco, que nosotros llamamos por aquí frescura. Es natural que el éxito le sonría. ¿Cuántos envidiosos debe de tener a estas horas! ¡Y cuántos malos imitadores tendrá con el tiempo! Si la navegación aérea se hace corriente y normal, como es probable, no faltarán viajeros gratuitos. Inmediatamente han de surgir las dos obligadas especies de este género: el señor que tiene pase y el que se oculta debajo de un asiento. Pero los "polizones" futuros, serán ya seres vulgares y exentos de todo derecho a la admiración que darán en el cárcel como hoy dan los que viajan de esta manera en los barcos y en los trenes. Justo castigo. Para ser glorioso hay que ser el primero aunque sólo se trate de ser el primero en no pagar billete.

Tirso MEDINA

EMPIEZA LA ASAMBLEA DE DA COMIENZO LA VISTA DEL LO DEL DIA HOY EMPIEZA EN ANGERS EL CONSEJO AGUERDA CREAR UN MINISTERIO Y PASAR EL DE ESTADO A PRESIDENCIA

Estudiantes católicos

En la Confederación de España figuran 23 Federaciones y 84 Asociaciones

Adhesiones de casi todos los Prelados y muchos rectores, decanos y catedráticos

HOY SERA ELEGIDA LA NUEVA JUNTA SUPLENTE

OVIEDO, 2.—Esta mañana, a las nueve, se celebró en la capilla de la Universidad, una misa de ánimas por los compañeros difuntos, en la que ofició el Prelado. Asistieron el rector de la Universidad, don Fernando Menéndez y García, director de la Normal, catedráticos y representantes de centros docentes, el gobernador militar, Ayuntamiento y muchos estudiantes. El Obispo, al final, dirigió a los escolares palabras de aliento para seguir el camino emprendido.

A las diez hubo un desayuno en la Casa del Estudiante, ofrecido por la Federación Asturiana y los asambleístas. A las once, en la Universidad, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea. Presidió la Junta Suprema de la Confederación nacional y asistieron los delegados de todas las Federaciones representadas y muchos estudiantes católicos. Empezó el acto con unas palabras de salutación del presidente de la Federación de Estudiantes católicos de Oviedo, don Fernando Menéndez y García de Artamendi, que agradeció que esta Asamblea se celebrase en Oviedo, donde se han de tratar cuestiones importantes para la vida escolar y para la Universidad. Los estudiantes españoles se ponen a los pies de la Virgen de Covadonga para que bendiga sus trabajos y sus obras y por su mediación obtener el triunfo de sus aspiraciones.

El señor Menéndez dedicó palabras de elogio a los representantes de las distintas Federaciones y terminó desearo que esta Asamblea tenga los frutos esperados por todos. Fué muy aplaudido. El presidente de la Confederación, don Alfredo López Martínez contestó al discurso con elocuentes palabras, en las que dijo que todo el trabajo que podía aportar la Confederación lo ofrecía primero a la Virgen de Covadonga y después a la Universidad y a España. Ofreció también su trabajo a esta Universidad y a su clastro, que les ha acogido tan cariñosamente. Ovidiosos, dijo, los agravios que nos han inferido y los boresos sólo por la prosperidad de la Universidad. Ya, en el pasado Congreso de Salamanca, el rector de la Universidad confesó que los catedráticos no tenían interés por la Confederación. Pero sólo recordemos que hemos venido a trabajar por los intereses materiales y espirituales de la Universidad y de la enseñanza española. El señor López fué ovacionado.

Seguidamente, el secretario dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las que figuran las de los rectores de las Universidades de Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid, varios decanos de Facultades de Derecho y catedráticos señores Minguilón, Jordana de Pozos, Jordana, Mendizábal, de Oviedo; Mendizábal, de Madrid; Montero y otros, director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, casi todos los Prelados españoles, Federación Belga de estudiantes católicos, marquesa de la Ramba, señores Silió, conde de Vallés, conde de Rodríguez San Pedro, alcalde de Madrid, gobernador y alcalde de Valladolid y varias personalidades más y de muchos antiguos confederados.

Después se dió lectura por el secretario, señor Martín Sánchez, a la Memoria confederal del curso 1927-1928, que produjo en los presentes una impresión satisfactoria por la labor que en la misma se expone detalladamente. La Memoria ocupa 32 cuartillas a máquina y está dividida en tres partes. La lectura duró hora y media. En la Memoria se hace constar que figuran en la Confederación Nacional 23 Federaciones y 84 Asociaciones. En la primera parte se habla de lo actuado durante el año, el proyecto de reforma universitaria y la Fiesta del Estudiante. En la segunda se trata de la Casa del Estudiante de Madrid, de las clases fundadas y de la creación de becas y en la tercera de la formación moral y religiosa del estudiante y de la actuación internacional de los estudiantes católicos españoles, de la Confederación Internacional de Estudiantes católicos, Congreso de París y de Pax Romana, etcétera.

Después de la lectura de la Memoria fué puesto a discusión el tema "Avances de la Reforma universitaria", del que son ponentes don Luis Legas, de la Federación Aragonesa, y don José Martín-Sánchez Juliá, secretario general.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

OVIEDO, 2.—A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor López, se celebró sesión pública para continuar la discusión sobre reforma universitaria. Don José Martín-Sánchez Juliá expuso su propósito de hablar con claridad y sin ambages en la crítica de la legislación actual. Elogia la orientación de la reforma, aunque es débil e incompleta, pues no se refiere a estudiantes y catedráticos, que son el espíritu de la Universidad, la cual debe abarcar todos los artículos estructurados en escuelas profesionales. Analiza el artículo 53, que cumple la orientación sobre la libertad de enseñanza. Cree que las escuelas profesionales deben conferir títulos y además debe irse a la supresión de las oposiciones. Económicamente, la Universidad ha de percibir todos los fondos por matriculados y otros ingresos, que servirían para conceder becas, dotando así una cantidad que permitiera al alumno no sólo comprar libros, sino comer. La reforma se olvida del profesorado, que debe retribuirse decentemente. Nada valdrá la reforma universitaria si no se concede representación a los estudiantes en todos los organismos de la Universidad.

Se acepta la propuesta del señor Ferrero, de Valladolid, para incluir en la

En la Confederación de España

figuran 23 Federaciones y 84 Asociaciones

Adhesiones de casi todos los Prelados y muchos rectores, decanos y catedráticos

HOY SERA ELEGIDA LA NUEVA JUNTA SUPLENTE

OVIEDO, 2.—Ha comenzado en esta capital la vista del proceso instruido contra José de León Toral y la religiosa Sor Concepción Acevedo de la Lata, con motivo del asesinato del presidente electo de la República mejicana, general Alvaro Obregón.

El anuncio de la vista del proceso ha causado una enorme impresión en toda la ciudad. Mucho antes de empezar el juicio oral habíase congregado en los alrededores del edificio ocupado por el Tribunal, millares de personas que penetrar en el interior, mas no fué permitido el acceso a la sala más que a un reducido número, aparte de los invitados, por sólo tener aquella capacidad para algunos centenares de individuos. Todos ellos fueron minuciosamente catechados en la puerta para evitar que entrase ninguno provisto de armas.

En el exterior del edificio han sido instalados altavoces, mediante los cuales las personas que no han tenido acceso a la sala han podido seguir paso a paso los pormenores del juicio.

La primera sesión se ha limitado a la constitución del Jurado. La intervención de éste en el proceso se considera como un caso excepcional, ya que, generalmente, todos los acusados de asesinatos políticos son juzgados por Tribunales militares.

Después de la constitución del Jurado, se leyó la resolución de los jueces provisionales del fiscal y de las defensas. El fiscal, en sus conclusiones, pide, como es sabido, la pena de muerte para José de León Toral y veinte años de reclusión para Sor Concepción Acevedo, Associated Press.

Manifestación ucraniana en Varsovia

La Policía dió una carga contra los nacionalistas

VARSOVIA, 2.—A la salida de una ceremonia religiosa, un grupo de nacionalistas ucranianos organizó una manifestación, que la Policía trató de disolver; pero los manifestantes hicieron frente, dirigiendo numerosos disparos contra los agentes. En vista de ello, la Policía dió una carga. En la lucha hubo diez y siete heridos, entre ellos dos agentes.

reforma universitaria los préstamos al honor. En la discusión de las conclusiones se acepta la propuesta del señor Moreno Davila, que solicita el mínimo de asignaturas, derogándose los acuerdos de los planes de estudio. Se rechaza la otra alternativa, que pide la supresión de exámenes por asignaturas. Acéptase la moción del señor Eguía, que pide que la Universidad esté bien dotada y pague a sus catedráticos. El señor Navasquez de Zaragoza, solicita mayor número de becas. Se aprueba el resto de las conclusiones.

LOS ESTUDIOS DE TEOLOGIA

Seguidamente, el señor Martín Artajo expone el tema "Los Estudios de Teología y la Universidad", para cuya mejor comprensión traza previamente un esquema del desarrollo histórico de la materia. Alude al esplendor que alcanzó en el siglo de oro la Teología española y analiza los momentos en que empieza su decadencia hasta quedar totalmente postzada en tiempo de Carlos IV y Fernando VII, y abolida definitivamente en 1868 por decreto de Ruiz Zorrilla.

Estudia las diferentes soluciones propuestas para instaurar en España la Teología, las que pretenden la restauración de las Facultades teológicas y las que proponen la creación de un organismo independiente. Rechaza las primeras, que no responden al fin perseguido, y acepta las segundas, concluyendo que la solución más adecuada para que en la Universidad dejara sentir su benéfica influencia la Teología sería la creación de un Instituto de Estudios Teológicos Superiores. Los títulos que concediera este Instituto serían válidos para opositar a determinados cátedras del mismo y de los Institutos de segunda enseñanza, en los que podrían ser las de Filosofía, Religión y Latín.

Registra intervenciones doctrinales notables de los señores Ruiz de Valencia, Moreno Davila, Martín Sánchez, Legas, Zaragoza, y pronuncia unas palabras el presidente.

Mañana, a las diez, habrá sesión privada en la Universidad para discutir los siguientes temas: "Organización de la propianda"; "El que son ponentes de los señores López Martínez y Morales"; "Cuestiones internacionales de estudiantes"; "Pax romana" y su primer "Congreso en España". Ponente, Alberto Martín Artajo, delegado de la Confederación en el Congreso de Cambridge.

"La Confederación Internacional de Estudiantes". Ponente, Ramón Bigas, de la Federación Catalana, delegado en el Congreso de París.

A las cinco y media, en la Universidad, segunda sesión privada para la discusión de "Cuestiones de régimen interno".

"Propuesta de reforma de los artículos 15, 16, apartado 1 y 2 del Reglamento y elección de la nueva Junta Suprema.

Las elecciones suizas

Los resultados de las elecciones generales suizas, ya conocidos por nuestros lectores, no pueden ser más halagüeños para los elementos de la derecha. Es cierto que todos los partidos contendientes han acrecentado sus votos, pero el mayor aumento ha correspondido a los católicos, que han ganado en la Cámara cuatro puestos, cifra considerable si se tiene en cuenta el sistema electoral suizo.

En realidad el triunfo católico ha sido el único de la jornada. Los socialistas han ganado puesto a expensas de los comunistas, con los que aquellos formaban bloque.

Para nosotros, el hecho tiene una alta significación sintomática, porque revela un fenómeno que es hoy común a varios países y que tiene un gran fuerza de ejemplaridad para los restantes. Es evidente que el socialismo ha adquirido un considerable desarrollo en los últimos tiempos. Para ello encontró, como campo de acción perfectamente abonado, la inconsistencia ideológica y, por ende, la debilidad defensiva de los partidos más próximos. Y el socialismo militante se ha propagado en términos de vitalidad y franca oposición a la ideología socialista.

¿Qué menos se podía esperar de los elementos de orden que la formación de un frente único para detener al enemigo común? La ideología católica es la única que de un modo claro y perfectamente definido podía oponer un dique a la invasión socialista. Así lo han comprendido muchos, y de ahí que hayan otorgado sus sufragios a los candidatos católicos. Y con plena conciencia de lo que hacían, porque los católicos suizos se han colocado siempre en una actitud de vigorosa y franca oposición a la ideología socialista.

Tal es la provechosa enseñanza que deducimos de las elecciones que en estas líneas comentamos.

No hacia falta

"El Sol" es el único periódico que se ocupó ayer mañana de la Pastoral del Primado y el problema del Clero. No podía él perder la oportunidad de escribir un artículo molesto para la Iglesia.

Es lamentable que a estas alturas se puedan llevar a la primera página de un periódico que presume de moderno editoriales como el que ayer publicó "El Sol". Las nobles y dignas palabras del Primado no han merecido más que un comentario insincero, tendencioso, vengativo, algo en presunción de lo cual lo que ha llegado a ser un gesto de extrañeza.

Comprenderá "El Sol" que no vale la pena de recoger sus conceptos por extremo vulgares. Todo lo que se le ocurre decir es que cuando el Gobierno no ha creído oportuno aumentar la dotación del Clero será por "absoluta imposibilidad"; que hay una "evidente desproporción" entre el Clero alto y bajo, y que los católicos deben atender particularmente a levantar estas cargas. Son observaciones de pobre carácter. El público hace tiempo que ha pasado de ellas. Sabe muy bien que hay superfluo en el presupuesto, que la miseria alcanza a todo el Clero sin excepción y que el Estado tiene el deber ineludible de subsanar a estas necesidades.

No vamos, pues, a emplearnos en una refutación que se hace sola. Lo único que queremos decir honradamente al colega es que así no se hacen los grandes periódicos, los periódicos serios que ejercen una efectiva influencia en la opinión. No queremos decir con esto que "El Sol" deba hacerse "clerical". ¡De ninguna manera! Combata si quiere a la Iglesia y a sus sacerdotes, opóngase a la concesión de toda mejora para ellos; pero hágalo de un modo abierto y franco, de frente y apoyado en razones de menos deleznable complejidad. Lo que no le está bien en modo alguno es llenar su columna primera con cuatro insidias anticlericales, del corte de lo más viejo y desacreditado del siglo XIX. No están para eso los tiempos.

Con igual franqueza le decimos a "El Sol" que esa nota final de sentimentalismo por lo que él cree falta de espiritualidad en los católicos no suena a fingida. Creemos que el colega hubiera podido muy bien suprimir su comentario por entero. Si no llevaba, como parece, otro propósito que probar que está situado enfrente de la Iglesia, ahí está su colección que lo prueba muy mucho. Lo que sí levantada Pastoral del Cardenal Segura se merecía más sustancioso comentario.

Los eternos "parvenus"

Las autoridades francesas han procesado al gendarme que mató de un tiro a un "camelot du roi" el otro día en Pons. Se proponen investigar lo ocurrido y deducir la culpabilidad que hubiere. Las autoridades francesas no deben molestarse en una tarea inútil. Lo ocurrido lo sabe un colaborador de "La Voz", y en cumplimiento de su deber lo ha publicado. En primer lugar, recuerda un principio: "El gendarme no es sanguinario"; "Qué vergüenza para las autoridades francesas"; "El gendarme no es sanguinario y ellas no lo sabían"; Pero hay más. El gendarme es un hombre no sanguinario que "no se puede resignar a que lo sujeten"; Y cuando lo atacan "fuerzas superiores" saca el revólver, hay disparos y alguien cae muerto. Eso es todo, y eso es lo ocurrido en Pons. Como el relato lo firma un académico, cabe decir de él incluso una definición para el diccionario. "Gendarme", hombre no sanguinario, que no puede resignarse a que lo sujeten y que cuando lo atacan mata a uno.

Pero no nos ha guiado el solo propósito de esta docta averiguación, ni siquiera el de resolverles a las autoridades francesas la duda en que se hallan. Queremos señalar este eslaboncillo cómico de la cómica cadena de comentarios que ha despertado el incidente de Pons en algunos colegas de la izquierda. Han cogido muy bien el aire de la porción más endeble y retórica del radicalismo francés y han llegado mucho más allá porque, al fin y al cabo, en Francia existe una finura de percepción que impide, hoy por hoy, al más sectario, revelar públicamente en una atmósfera ya mu-

SE ASEGURA QUE HERRIOT Y SARRAUT SE HAN PUESTO DE ACUERDO

La situación política continúa confusa, y no se aclarará hasta que termine la Asamblea

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—La actualidad política se polariza en el Congreso del partido radical socialista. Sólo una cuarta parte del Congreso—las Federaciones que siguen al ministro Sarraut—son partidarios—según se dice—de continuar apoyando al Gabinete de unión nacional. Los demás...

La incógnita es si el Congreso, entre cuyos bastidores se vislumbra al inquieto Caillaux, se pronunciará por un interinvento a los ministros del partido que abandonen al Gabinete de Poincaré o por una fórmula, una especie de "statu quo" que condicione y regatee dicha participación.

Sea cual fuere la consigna la actual situación gubernamental no quedará desahogada hasta después del Congreso. Después de luego, en el primero de los casos la dimisión de Poincaré sería fulminante. "Le Temps", resumiendo, dice: "El porvenir inmediato: La cuestión de los artículos 70 y 71 ha sido resuelta en condiciones satisfactorias y honrosa para todos. Exigir más sería para el partido radical socialista correr el riesgo y asumir la responsabilidad de provocar una crisis ministerial... Una crisis ministerial total. No sería solamente tal o cual ministro radical o moderado que podría dimitir o ser dimitido y ser reemplazado. Sería el ministerio entero y ante todo su jefe eminente. Vea el partido radical socialista si quiere contraer esta grave, esta enorme responsabilidad..."—Daranas.

UNA NOTA DEL OBISPO DE LA ROCHELA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—Con referencia a la declaración de monseñor Curien acerca del suceso de Pons, el "Boletín" religioso de la diócesis de La Rochela ha publicado esta otra nota:

"Cuando monseñor el Obispo escribiera aquellas líneas se sospechaba solamente lo que ha llegado a ser un certidumbre; la manifestación de Pons fué obra de los adheridos a la Acción Francesa, casi todos extraños a la diócesis. Nosotros constatamos simplemente, de otra parte, que los primeros informados eran más tendenciosos. El Prelado ha combatido demasidado a la Acción Francesa para que pudiéramos permitirnos apoyos. No limitamos a decir que el querer solidarizarse a monseñor Curien con la Acción Francesa es un recurso inverosímil. Didier y "Le Quotidien" han golpeado en el vacío, pero se guardarán bien de recordarlo. Han logrado sangre, y creen lograr una mitra con vistas al Congreso de Angers y a la discusión allí de los famosos artículos 70 y 71..."—Daranas.

EL ACUERDO

PARIS, 2.—El Consejo de ministros ha aprobado el acuerdo definitivo sobre el texto de los artículos 70 y 71 de la ley de Hacienda. En el artículo 70, sólo se ha introducido una sencilla modificación de forma. El artículo 71 enumera las Congregaciones que están autorizadas para poseer en Francia los establecimientos necesarios para el reclutamiento del personal de que tienen necesidad para sus fines en el extranjero.

Se ha añadido un artículo: el 71 bis, que estipula que cuando nuevas Congregaciones quieran acogerse a los beneficios otorgados a éstas, deberán ser autorizadas por medio de una ley especial. El señor Herriot se propone defender este texto en el Congreso que celebrará en Angers el partido radical-socialista. La sesión parlamentaria que empezará el martes próximo estará casi enteramente consagrada al examen del presupuesto para 1929. El señor Poincaré interviendrá energicamente, con el fin de que el presupuesto sea aprobado antes del 31 de diciembre y planteará la cuestión de confianza cada vez que se intente atacar el equilibrio del mismo. Si bien algunos puntos particulares podrán ser objeto de debate, no se prevé, en el conjunto, ninguna discusión de tal naturaleza que pudiera poner en peligro la existencia del Gobierno de Unión Nacional.

DECLARACIONES DE SARRAUT

PARIS, 2.—A la salida del Consejo de ministros celebrado hoy, el del Interior, señor Sarraut, ha declarado que eran completamente inexactas las versiones según las cuales el ministro de Instrucción pública, señor Herriot y él habían mantenidas tendencias completamente opuestas en la discusión relativa a los artículos 70 y 71 de la ley de Hacienda.

El señor Sarraut ha añadido que, por el contrario, la discusión ha sido completamente tranquila y se ha llevado con toda lealtad.

cho más culta, su lamentable vacío interior y sus ideas con mirriague.

La cuestión tiene apenas importancia. Se ha planteado de un modo clarísimo, y nadie puede engañarse. No ha pasado nada, si se exceptúa la muerte de ese pobre muchacho, tan contraria a los principios no sanguinarios de los gendarmes en general. Por lo demás, los "camelots", a los que ya no hay manera de confundir con los católicos (sólo un par de periódicos españoles lo han pretendido) han hecho una de las suyas y Herriot y un grupo de sus radicales... otra. Combes, después de muerto, no ha tenido la suerte de cuando vivía. Entonces pudo darse el gusto de escribirle a un amigo: "Más dichosos que ustedes quitas y de otros departamentos, hemos logrado prescindir de las candidaturas radicales, que siempre he mirado como codicias y ambiciones malsanas de PARVENUS."

EL CONSEJO AGUERDA CREAR UN MINISTERIO Y PASAR EL DE ESTADO A PRESIDENCIA

El nuevo organismo se llamará DE ECONOMIA NACIONAL

Burguete al Consejo S. de Guerra, Sanjurjo a la Dirección de la G. civil, Vallejo a la de Carabineros y Artífano a la Capitanía de Coruña

El jefe del Gobierno fué el primero en llegar a la Presidencia. Pronunció si habían venido los ministros. Eran cerca de las siete de la noche. Como el Consejo estaba señalado para esta hora, justificó en anticipación diciendo que iba a examinar algunos decretos que iban en la cartera de que era portador su ayudante.

El marqués de Estella se detuvo unos momentos para hablar con los periodistas.

—Ya habrán visto ustedes—dijo—que hoy he publicado la "Gaceta" los decretos de edades y Excepciones; esta mañana he facilitado una lista de seis gobernadores civiles, así como otros asuntos firmados por su majestad.

—Y de los altos mandos?—le interrogaron.

—Esa es la consecuencia del decreto de rebaja de edades. Pasan, pues, a la reserva los generales Fontán, Ardanaz, Sánchez Ocaña y dentro de unos días Perales. Y, por lo tanto, habrá alguna combinación de altos mandos militares, de la cual he de dar cuenta al Consejo para su aprobación.

Reguntaron después al general Primo de Rivera si había recibido noticias de Nueva York sobre el estado de su hijo. Contestó que era satisfactorio, si bien no tenía nuevos detalles. Había recibido tres cables; uno de ellos, muy breve de su hijo. Confía en que, dada su edad y constitución, en breve curará de la rotura de la clavícula.

Recordó que él durante su vida militar había sufrido la fractura de los dos clavículas y también la del brazo izquierdo, esta última siendo teniente coronel del regimiento de Soría y encontrándose en la provincia de Huelva.

—Y de la provisión de la cartera de Guerra?—le interrogaron.— ¿se puede anticipar algo?

—De ese asunto también trataremos en el Consejo, pero está relacionado con la otra combinación en proyecto como consecuencia de la rebaja de edad, pero todavía no hay nada que pueda publicarse.

A LA SALIDA

El Consejo que quedó reunido a las siete y cuarto, terminó poco después de las diez.

El presidente manifestó que se había facilitado una nota sobre lo aprobado en el Consejo, en el cual se trató de la reorganización de algunos departamentos ministeriales, que iban a afectar otra estructura, pero que no haría pública hasta después de ser sometida a la firma del Rey.

Añadió el jefe del Gobierno que se crearía otro ministerio, y que los servicios del de Estado quedarán integrados en el Ministerio.

El nuevo organismo se denominará de Economía Nacional.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota:

Presidencia y Estado.—Nombramiento de un secretario segundo de Embajada al señor Amat Torres.

Por virtud del real decreto sobre rebaja de edades en el Ejército y la Armada, pasarán a la reserva los generales Fontán, Ardanaz y Sánchez Ocaña, y el almirante Enriquez, cubriéndose los destinos de los tres primeros por el general Burguete, que pasa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuya vacante en la Dirección de la Guardia civil

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
"(Te quiero; te adoro)"	Pág. 4
por Jorge de la Cueva	Pág. 4
El secreto del forzado (Abellin)	Pág. 4
por Gouraud d'Abellin	Pág.

cuadro, a su vez, el general Sanjurjo, pasando a la Alta Comisaría el general Jordana; la vacante de la Dirección de Carabineros la cubre el general Vallejo y la de capitán general de la Corona el general Artigona.

Se aprobó una amplia reorganización de servicios de los departamentos ministeriales que conoca ya su majestad y los ministros, y cuyo decreto se someterá mañana a la firma regia.

Instrucción pública.—Se aprobó el proyecto para la continuación de las obras en el templo del Pilar de Zaragoza.

Fomento.—Se acordó una reducción en los derechos de Arancel de cementos extranjeros durante un año y hasta 300.000 toneladas en la cuantía precisa para que el precio de adquisición con derechos incluidos sea el que actualmente tenga el cemento nacional; autorizó el ministro a conceder a las contrataciones de este modo las deficiencias actuales de la fabricación nacional.

ESTRICTA RESERVA En el Consejo parece que se trató asimismo de los presupuestos, cuya confección no estará terminada antes del día 6. Pero, según nuestras noticias, la mayor parte del Consejo fué dedicada al estudio de la reorganización ministerial, que hoy será sometida a la firma del Rey. Los ministros—según consignó—guardaron estricta reserva, negándose a hacer declaraciones sobre el particular.

LOS CEMENTOS EXTRANJEROS

Entre los asuntos tratados en el Consejo, además de la combinación de altos mandos, la provisión de la cartera de Guerra y la reorganización ministerial, se aprobó reducir las tarifas arancelarias sobre cementos de extranjeros. Hoy existe un déficit en la producción nacional, y en tanto no se amplía su fabricación, se concede tal beneficio con limitación de tiempo y de cantidad, aquí de diez a doce meses y ésta de 300.000 toneladas. La rebaja, desde luego, está calculada para que, incluido el derecho arancelario, venga a costar lo mismo que el que se fabrica dentro de la nación.

Después se espera que las fábricas nacionales puedan abastecer suficientemente los mercados.

Alemania consiente la subasta rusa

El Tribunal ha fallado contra el Príncipe Dabisha, que reclamaba objetos de su propiedad

NAUEN, 2.—El Tribunal de Berlín ha desechado la petición presentada por el príncipe ruso Dabisha para que sean embargadas las colecciones de arte que el Gobierno de los soviets ha llevado a Berlín para venderlas en pública subasta.

El Príncipe había presentado la petición y alegaba que entre los objetos presentados a la venta había varios que eran de su propiedad, pero el juez ha declarado que los títulos del Príncipe no podían ser admitidos por no estar conformes con la ley del país de origen. Alemania, que ha reconocido al Gobierno de los soviets, está obligada a aceptar la legislación soviética, según la cual esos títulos han dejado de tener valor por haber sido confiscados por el Poder público las propiedades de los nobles rusos.

N. de la R.—La colección que los rusos quieren vender comprende cuadros y otros objetos de arte de los museos de la nación y de numerosas colecciones particulares. Parece que una demanda parecida a la del príncipe Dabisha será presentada en Londres por la princesa Paley, que asegura que en varias cajas enviadas a la capital inglesa existen objetos que pertenecieron a sus palacios.

Se extiende la inundación en Locarno

En una región de Italia están inundados varios pueblos

LOCARNO, 2.—La inundación originada por el desbordamiento de las aguas del lago Mayor sigue en aumento, y la lluvia no cesa.

El muelle y una gran parte del barrio nuevo, donde se halla enclavado el Palacio de la Conferencia, así como una gran parte de la gran plaza están inundados.

EN ITALIA

BRESCIA, 2.—En la parte meridional del Dario se han producido importantes inundaciones, originadas por las lluvias torrenciales de estos últimos días. Centenares de familias han tenido que evacuar sus viviendas.

Varios puentes han sido destruidos por las aguas.

COMENTARIOS EXTRANJEROS A LA SITUACION DE LA MONEDA ESPAÑOLA

La baja debe atribuirse a la especulación y a la mala cosecha

Reconocen que el Banco de España está en condiciones de hacer frente a la baja

(De nuestro corresponsal) PARIS, 2.—"La Información" dedica su extenso editorial de hoy de la página financiera a estudiar la baja de la peseta, en la cual aprecia tres factores: la pobreza de la cosecha del presente año, que ha determinado compras por valor de 240 millones; —Daranas

LA PRENSA INGLESA

Hablando sobre este mismo asunto dice el redactor financiero del "Times": "Dicen de Madrid que el Banco de España ha tomado las medidas necesarias para enviar al Banco de Inglaterra dos millones de libras esterlinas en oro, con el objeto de estabilizar la peseta. Se indica también que seguirán otros envíos. A pesar de los esfuerzos hechos para la regulación del cambio español, éste ha sido últimamente muy inestable. España aumentó en mucho sus reservas de oro durante la guerra, y hoy esas reservas ascienden a 2.600 millones de pesetas contra 543 millones en 1914, mientras su proporción con la circulación fiduciaria ha aumentado desde el 28 por 100 al 59 por 100.

Puede, pues, emplear sus reservas en limitación de tiempo y de cantidad, aquí de diez a doce meses y ésta de 300.000 toneladas. La rebaja, desde luego, está calculada para que, incluido el derecho arancelario, venga a costar lo mismo que el que se fabrica dentro de la nación.

Después se espera que las fábricas nacionales puedan abastecer suficientemente los mercados.

Alemania consiente la subasta rusa

El Tribunal ha fallado contra el Príncipe Dabisha, que reclamaba objetos de su propiedad

NAUEN, 2.—El Tribunal de Berlín ha desechado la petición presentada por el príncipe ruso Dabisha para que sean embargadas las colecciones de arte que el Gobierno de los soviets ha llevado a Berlín para venderlas en pública subasta.

El Príncipe había presentado la petición y alegaba que entre los objetos presentados a la venta había varios que eran de su propiedad, pero el juez ha declarado que los títulos del Príncipe no podían ser admitidos por no estar conformes con la ley del país de origen. Alemania, que ha reconocido al Gobierno de los soviets, está obligada a aceptar la legislación soviética, según la cual esos títulos han dejado de tener valor por haber sido confiscados por el Poder público las propiedades de los nobles rusos.

N. de la R.—La colección que los rusos quieren vender comprende cuadros y otros objetos de arte de los museos de la nación y de numerosas colecciones particulares. Parece que una demanda parecida a la del príncipe Dabisha será presentada en Londres por la princesa Paley, que asegura que en varias cajas enviadas a la capital inglesa existen objetos que pertenecieron a sus palacios.

Se extiende la inundación en Locarno

En una región de Italia están inundados varios pueblos

LOCARNO, 2.—La inundación originada por el desbordamiento de las aguas del lago Mayor sigue en aumento, y la lluvia no cesa.

El muelle y una gran parte del barrio nuevo, donde se halla enclavado el Palacio de la Conferencia, así como una gran parte de la gran plaza están inundados.

EN ITALIA

BRESCIA, 2.—En la parte meridional del Dario se han producido importantes inundaciones, originadas por las lluvias torrenciales de estos últimos días. Centenares de familias han tenido que evacuar sus viviendas.

Varios puentes han sido destruidos por las aguas.

UN NUEVO MEMORIAL DE LOS CATOLICOS MEJICANOS

Libertad, y para todas las religiones; pero efectiva, no como la que brinda la actual Constitución.

Reconocimiento de la existencia y personalidad de las diversas confesiones y de la separación e independencia entre éstas y el Estado

EL ESTADO NO PUEDE LEGISLAR EN MATERIA RELIGIOSA

La separación de la Iglesia y el Estado no debe ser un régimen de hostilidad, sino de cooperación amistosa para conseguir el bien común

MEJICO NO DEBE SER UNA EXCEPCION ENTRE LOS PAISES CIVILIZADOS

Cómo deben ser modificados los artículos de la Constitución vigente

Los católicos mejicanos han dirigido al Congreso de la Unión un nuevo e interesante memorial en el que formulan su petición de que se respete la libertad religiosa. Advierte el documento que la justa demanda se hace en nombre del pueblo entero, de los creyentes, porque la juzgan una necesidad y un derecho sagrado, y de los que no creen, porque estiman que es de equidad respetar la libertad religiosa innata al hombre y porque palpitan los males que la negativa ha acarreado a la nación.

Libertad para todas las religiones

Nuestra petición—declaran en su memorial los católicos mejicanos—se concreta a la resolución del problema religioso. No reclamamos la vuelta al pasado, la resurrección de un régimen que caducó en 1857, es decir, la unión de la Iglesia y el Estado; aunque podríamos hacerlo, no pedimos privilegios ni concesiones para ninguna confesión religiosa ni para el Clero católico, y mucho menos influencia política y posibilidad legal para que el Clero acumule riquezas temporales, principalmente en bienes raíces. Pero tampoco queremos que subsista un estado de cosas que ha dado por resultado al que "de hecho" estamos los católicos desde hace dos años que no nos podemos sujetar en conciencia a leyes que violan, a la par que nuestros derechos más sagrados, uno de los postulados fundamentales de la Constitución, la libertad de conciencia, y por otra parte, el que, "de hecho", se haya visto el Gobierno envuelto en una lucha estéril y odiosa contra la mayoría de la nación para poder hacer cumplir esas leyes.

No queremos la sujeción de la Iglesia al Estado ni que éste se mezcle en los asuntos meramente espirituales que a ella sola incumben. No queremos que subsista para nosotros la ignominia de que las autoridades puedan llamar delictos y castigarlos como tales los actos del culto. Sería estéril, muy peligrosa y altamente impolítica una solución que consistiera en mantener las leyes y no aplicarlas, como se ha hecho en épocas pasadas; esta política de distanciamiento, desdoro del poder legislativo, está condenada por la experiencia, y por eso la rechaza el pueblo, que anhela otra solución.

No pedimos la unión de la Iglesia al Estado; no queremos la sujeción de la Iglesia al Estado en asuntos espirituales; lo que queremos es, según expresaba el memorial anterior, "la libertad, y para todas las religiones"; pero libertad efectiva, no como la que nos brinda la actual Constitución, que, mientras la concede en general, la niega en absoluto en los casos particulares. Esto no es libertad verdadera, no es el derecho común, no es la separación de la Iglesia y el Estado, no es la consagración del postulado humano de la libertad de conciencia y de cultos.

Indica, por último, el documento la redacción que debe darse a los artículos constitucionales necesitados de reforma para que queden a salvo los principios fundamentales de libertad de conciencia y de cultos, de reconocimiento de la personalidad jurídica de las diversas confesiones religiosas y de sincera independencia entre ellas y el Estado. La redacción de los mencionados artículos tendría que ser ésta: Artículo 3.º La enseñanza es libre. La que se dé en las escuelas oficiales estará sujeta a las condiciones que fijan las leyes, las cuales no podrán atacar la religión ni la libertad de los educandos para practicarla y será gratuita tratándose de la instrucción primaria. En los establecimientos de enseñanza privada se puede enseñar libremente la religión que juzguen conveniente los padres de familia y en su representación los que la dirigen y sostienen. En las escuelas oficiales puede establecerse, a petición de los padres de familia, una cátedra o cátedras de enseñanza religiosa, que estará a cargo de personas competentes a juicio de los padres de familia; pero la asistencia de ellas no será obligatoria para los alumnos sino a petición de los padres de familia.

Artículo 5.º El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad, ya sea por causa de trabajo, ya sea por motivo de educación.

Art. 24. Todo hombre es libre para

LA BALANZA DEL FISCO



CON LOS OJOS TAPADOS ("John Blunt", Londres.)

caos a la nación, son precisas tres cosas: 1.º que se reconozca la existencia y personalidad de las distintas confesiones religiosas; 2.º que se reconozca la separación e independencia entre el Estado y las diversas confesiones religiosas y, por tanto, no legisle el Estado en materias religiosas; 3.º que esa separación no sea un régimen de hostilidad, sino de cooperación amistosa para conseguir el bien común.

Cada uno en su esfera, el Estado en las cosas de orden temporal y la Iglesia en las de orden espiritual, pueden sin conflicto alguno ser independientes, pueden y deben contribuir a hacer de Méjico un país próspero y feliz, y así acontece en los países civilizados, aun de raza indohispánica como la nuestra, por lo que sería un verdadero insulto a la nación objetar que esto no puede realizarse en Méjico.

Sólo piden lo indispensable para vivir

Se ha dicho que conceder a la Iglesia lo que pide equivale a constituir un Estado dentro de otro Estado. Esto no es cierto, pues no se trata de sostener una autoridad civil independiente al lado de otra autoridad también civil e independiente también, que esto sería un Estado dentro de otro Estado, sino una autoridad espiritual independiente al lado y en armonía con otra autoridad igualmente independiente, pero civil. Esto es beneficioso, esto se hace en todos los países cultos y en ninguno de ellos crea conflictos ni es considerado como la implantación de un Estado dentro de otro Estado. Podrán los legisladores creer o no creer en los dogmas de la Iglesia; pero están obligados a respetar las creencias del pueblo y a atender el clamor con que reclama una paz que no quiere obtener al precio de la esclavitud de la Iglesia, sino como fruto de la libertad de la Iglesia, paz basada en la separación amistosa de ambas potestades.

Por otra parte, los católicos no exigen sus peticiones. Solicitamos—dice el memorial—sólo lo indispensable para vivir, lo que se deduce forzosamente del principio de separación amistosa entre la Iglesia y el Estado y del postulado humano y constitucional de libertad de conciencia y cultos. Y esto es enteramente distinto de lo que regía en 1857.

La reforma de los artículos constitucionales

Indica, por último, el documento la redacción que debe darse a los artículos constitucionales necesitados de reforma para que queden a salvo los principios fundamentales de libertad de conciencia y de cultos, de reconocimiento de la personalidad jurídica de las diversas confesiones religiosas y de sincera independencia entre ellas y el Estado. La redacción de los mencionados artículos tendría que ser ésta: Artículo 3.º La enseñanza es libre. La que se dé en las escuelas oficiales estará sujeta a las condiciones que fijan las leyes, las cuales no podrán atacar la religión ni la libertad de los educandos para practicarla y será gratuita tratándose de la instrucción primaria. En los establecimientos de enseñanza privada se puede enseñar libremente la religión que juzguen conveniente los padres de familia y en su representación los que la dirigen y sostienen. En las escuelas oficiales puede establecerse, a petición de los padres de familia, una cátedra o cátedras de enseñanza religiosa, que estará a cargo de personas competentes a juicio de los padres de familia; pero la asistencia de ellas no será obligatoria para los alumnos sino a petición de los padres de familia.

Artículo 5.º El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad, ya sea por causa de trabajo, ya sea por motivo de educación.

Art. 24. Todo hombre es libre para

Victoria laborista en los Municipios

En Londres han ganado 77 puestos, pero no han conquistado ningún distrito

EN EL RESTO DE INGLATERRA HAN GANADO 107 PUESTOS

LONDRES, 2.—El resultado final de las elecciones municipales verificadas ayer en los distritos de Londres es el siguiente: ganaron los conservadores seis puestos; los laboristas, 95; los liberales, 33; y los independientes, 1, y pierden los conservadores 101 puestos; los laboristas, 18; los liberales, 16, y ninguno los independientes.

Según los resultados anteriores, los conservadores han alcanzado mayoría en diez y ocho distritos, los liberales en uno y los laboristas en ocho.

En Greenwich, los laboristas y los antilaboristas están iguales.

LONDRES, 2.—Los resultados que se conocen ya de las elecciones municipales en ochenta de las principales ciudades de Inglaterra y País de Gales son los siguientes: conservadores ganan 10 puestos y pierden 76; liberales ganan 13 y pierden 28; laboristas ganan 126 y pierden 19; independientes ganan 10 y pierden 40.

En Twickenham, circunscripción del ministro del Interior, sir Joynson-Hicks, los laboristas están representados por primera vez en el Consejo municipal, donde ganaron tres puestos a los conservadores.

En Birmingham los socialistas ganan tres puestos.

EL ARZOBISPO DIMISIONARIO DE CANTERBURY

LONDRES, 2.—Se ha concedido el título de barón al Arzobispo dimisionario de Canterbury, doctor Randall Davidson, que en este mes dejará la Sede metropolitana de Inglaterra después de veinticinco años de ocuparla. De este modo el Arzobispo continuará perteneciendo a la Cámara de los Lores en calidad de par temporal. Hasta ahora pertenecía a ella como representante de la Iglesia inglesa.

Hay pocos precedentes de esto, porque ordinariamente los Arzobispos de Canterbury han permanecido en el cargo hasta su muerte.

La huelga marítima de B. Aires, resuelta

BUENOS AIRES, 2.—La Asamblea de la Federación Marítima ha decidido terminar la huelga, de acuerdo con las bases propuestas por el Gobierno y que han merecido la aprobación de la Compañía Argentina de Navegación.

Obreros libres agredidos en Melbourne

MELBOURNE, 2.—Ayer han vuelto a registrarse choques entre sindicalistas y obreros voluntarios, los cuales se vieron agredidos por unos dos mil sindicalistas. La Policía intervino, resultando tres obreros heridos.

Acuchillado, encerado y conservación de pisos.

Cera Príncipe, tres pesetas bote. Alberto Aguilera, 64. Teléfono 34.023. Príncipe, 14, primero. Teléfono 18.739.

EXIJD EN TODAS PARTES LA CANA METALICA "LOS ELEFANTES" (MARCA REGISTRADA)

PARA COMER BIEN SPIEDUM MARGALL, 5 Cubiertos, 4 y 6 pts. Servicio a la carta.

Viveros Manuel Sanjuán

PASCUAL SANJUAN, Sucesor. SABIÑAN (provincia de Zaragoza). Pida usted el catálogo general si desea conocer los importantísimos cultivos de este Establecimiento.

INTERESANTE PARA LOS CONSUMIDORES DE COK de GAS

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio de suministros a días fijos de cada mes, que serán atendidos puntualmente a los precios de la siguiente tarifa, a domicilio:

Table with 3 columns: Cok sin partir, Cok número 1, Cok número 0. Rows show prices for 40 kgs and 101.25 ptas.

Aviases a GAS-MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, n.º 8. Teléfono 71.440, y a las sucursales: Alcalá, 43. Pozas, n.º 2; Barbeta, 20; Serrano, 82; Plaza Chamberí, 2; Marqués de Toca, 6.

EL TTE. CORONEL HERRERA VISITA AL PRESIDENTE DE PANAMA

AYER CRUZO EL CANAL, DE PASO PARA AMERICA DEL SUR

El "Conde Zeppelin" se trasladará a Berlín el lunes

(Servicio exclusivo)

PANAMA, 2.—El jefe de los servicios técnicos de la Aeronáutica Militar española, teniente coronel don Emilio Herrera, ha cruzado hoy el Canal de Panamá a bordo del vapor "Santa María", procedente de La Habana y en ruta para el Pacífico, donde visitará algunos puntos de Chile y Perú.

El señor Herrera, a su llegada a esta capital, bajó a tierra, donde permaneció por algún tiempo. Interrogado por los periodistas acerca de la feliz travesía del Atlántico, que efectuó a bordo del "Conde Zeppelin", declaró: "Mi confianza en los viajes aéreos y en la instalación de una línea regular de dirigibles a través del Atlántico se ha visto plenamente confirmada por el magnífico viaje de regreso a Europa del "Conde Zeppelin".

Acompañado del ministro de España cerca del Gobierno de Panamá, visitó al presidente de la república, don Florencio Harmodio Arosamena.—Associated Press

EL DIRIGIBLE A BERLIN

NAUEN, 2.—El comandante Ecker ha aceptado la invitación que le ha hecho el ministro de Comunicaciones del Reich para visitar Berlín y será de Friedrichshafen el lunes a bordo del dirigible para llegar a Berlín el mismo día por la mañana.

El dirigible quedará amarrado al muelle con este objeto se ha construido en Stanken, hasta el martes, que emprenderá el viaje de regreso.

LOS ZEPPELINES PARA AMERICA NUEVA YORK, 2.—La Compañía "Goodyear Zeppelin" ha empezado en San Petersburgo, en Florida, la construcción de un cohetor para dirigibles. Esa Compañía tiene el encargo de construir dos grandes dirigibles para la Marina norteamericana.



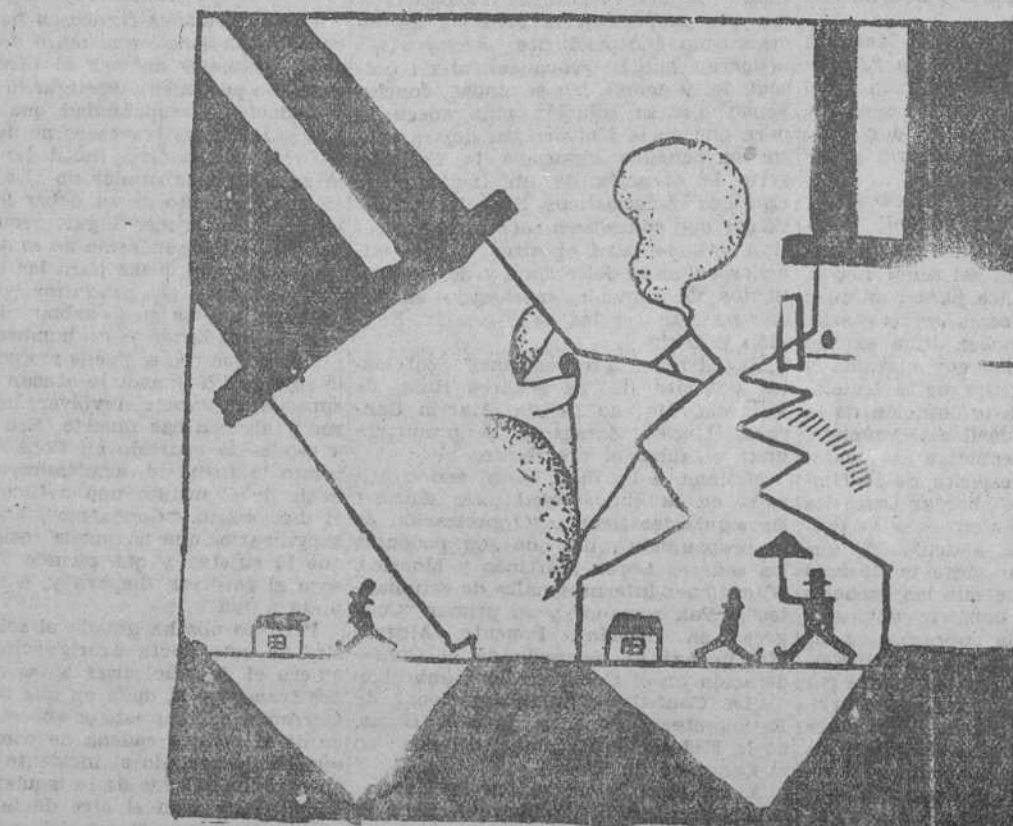
Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

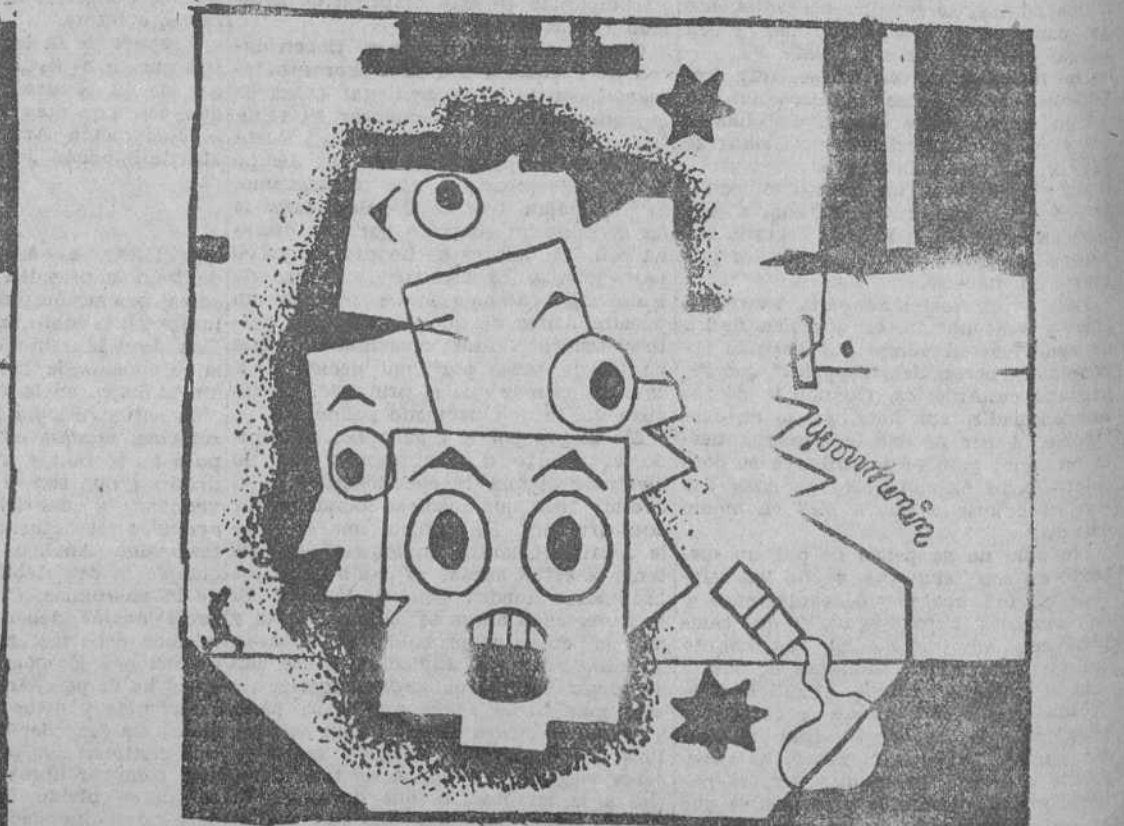
del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



—Mi abuelo estuvo en relaciones mucho tiempo con un español y, no obstante...



...no sabía una palabra de castellano. —Es increíble.



—Sí; es que el español hablaba francés.

(Historieta de vanguardia de "Dimanche Illustré", París.)

Italia concurrirá a la Exposición de Montjuich

Una Feria del Libro en Sevilla. Debate en el Ayuntamiento de Barcelona acerca del alumbrado de la ciudad. El abastecimiento de aguas a Gijón. Homenaje a la memoria de Salvador Giner en Valencia.

LOS GANADEROS PIDEN LA LIBRE IMPORTACION DE MAIZ

El alumbrado de Barcelona

BARCELONA. 2.—Esta tarde se celebró la sesión del pleno municipal. Se nombró definitivamente interventor de fondos municipal a don Víctor Valls. El alcalde le dedicó un elogio.

Después se presentó un dictamen respecto a la iluminación de Barcelona, especialmente en el caso antiguo. Se propone que se designe a la Compañía de Gas y Electricidad el nuevo suministrador que se ha acordado a base de los siguientes precios rebajados:

Filido, 0,21 por metro cúbico que exceda del consumo actual de 1.500.000 metros cúbicos anuales. Conservación. Lámparas de 2, 3, 4 y 5 candelas hasta una potencia de 400 bujías, tres céntimos y medio de peseta por lámpara y hora, siempre que la de gas sea superior a 2.000. Lámparas de 6, 7 y 8 candelas, con potencia lumínica comprendida entre 401 y 600, seis céntimos por lámpara y hora. Alumbrado de alta presión. Lámparas hasta 1.200 bujías, ocho céntimos por peseta; por lámpara, 1.200 bujías o más, diez céntimos por lámpara y hora.

Con arreglo a estos precios se entenderá modificado el contrato celebrado entre la Compañía y el Ayuntamiento, que empezó a regir el día primero de enero de 1927.

El dictamen fue calurosamente defendido por el teniente de alcalde, delegado de Obras públicas señor Llansó. Dijo que en París la iluminación por gas ha dado un gran resultado y se intensificó a partir de 1920. En Berlín la van a establecer, y saca las consecuencias de los beneficios que se han de lograr con este alumbrado.

Impugnó el dictamen el teniente de alcalde señor Del Río, y propone se deje para el próximo pleno. Después de una larga discusión se acordó.

Después se intentó plantear el incidente surgido entre varios ediles en un centro de la Unión Patriótica, pero el alcalde lo cortó diciendo que ello no interesaba a los ciudadanos barceloneses.

Bendición de una bandera

BARCELONA. 2.—Probablemente el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, vendrá dentro de poco a Barcelona para asistir a la bendición de la bandera del escuadrón de cazadores de la derecha del Ensanche, que preside el señor Escala.

Las autoridades asistirán mañana a un té con que se obsequia, a bordo del "Raleigh", el viceministro norteamericano, Mr. Dayton.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Abastos, entre otros varios acuerdos, aprobó el cumplimiento de la disposición gubernamental que ordena la clasificación y abastecimiento de harina y resolvió ratificar, hasta que otras razones obliguen a reformarlo, el precio de 75 pesetas los 100 kilos de la harina elaborada con mezcla de trigo nacional y extranjero, en 70 y en 30 por 100, respectivamente, como está autorizado.

Homenaje a un religioso

BARCELONA. 2.—En el pueblo de Pujal, se ha conmemorado con toda solemnidad el X aniversario de la muerte del padre Urbano Izquierdo, religioso camilo, que dio su vida abnegadamente al auxiliar a los enfermos de la parroquia de San Sebastián. Se celebró una función religiosa en la parroquia, y después, en la plaza Mayor del pueblo, se descubrió una placa que dice: "Plaza de San Sebastián. Aquí reposan los restos trasladados más tarde desde la iglesia al nuevo cementerio, donde quedaron enterrados en un sarcófago de mármol, rodeado de cuatro columnas con entablamiento metálico."

El gobernador interino dijo que no había novedad en la provincia, y añadió que mañana probablemente regresará el gobernador civil. Terminó diciendo que había efectuado la visita al viceministro norteamericano, Mr. Dayton.

Italia en la E. de Montjuich

BARCELONA. 2.—En los terrenos de la Exposición de Montjuich, Italia delimitando los terrenos en que se levantará el pabellón de dicho país. El proyecto es obra del arquitecto señor Portaluppi, quien llegará próximamente.

El rector de la Universidad ha anunciado que tiene el proyecto de ensanchar la Universidad en el sentido de que las dos aulas bajas se prolonguen hacia atrás hasta la calle de la Diputación y con ellas se establezcan los servicios del Instituto y de la Escuela Normal que ocupan el edificio lindante con la Universidad.

Dos premios de la lotería en Bilbao

BILBAO. 2.—El primer premio del sorteo de hoy se ha vendido en la lotería de la calle de la Cruz y se cree que el billete lo tiene el Sr. M. de la Cruz. El tercer se vendió en la calle de la Estación. Se ignoran quienes sean sus poseedores. El billete se expendió en céntimos sueltos.

La Junta Provincial de Abastos ha impuesto multas por valor de 2.240 pesetas a diversos comerciantes e industriales por infracción del régimen de Abastos.

Funerales por Fernández de la Puente

CARTAGENA. 2.—En la iglesia parroquial castense se han verificado esta mañana solemnes funerales por el capitán general señor Fernández de la Puente. Asistieron al nuevo capitán general, almirante Aznar; el gobernador militar, los generales de Marina y jefes y oficiales de la Armada. Concurrieron también fuerzas de Infantería de Marina y de marinería.

Las aguas de Gijón

GIJÓN. 2.—Esta noche se reunió el pleno del Ayuntamiento, en el que se aprobó el expediente para ejecutar las obras de conducción de aguas de Nava a Gijón. También se acordó el comienzo de las obras para la traida de aguas del manantial de Fuentona de los Arrudos, invitándose ahora dos millones de pesetas y la adquisición de las tuberías se hará por concursos fraccionados, a fin de que pueda concurrir la pequeña industria local.

TRES LESIONADOS EN UN VUELCO

En el kilómetro 1 de la carretera de Húmera, por no atropellar una oveja, volcó la "moto" 84, conducida por su propietario Pedro Valcárcel Robles, de treinta y cinco años, domiciliado en la Casa de Campo, el cual resultó con la fractura de la clavícula derecha.

Las maniobras de la Escuadra

PALMA DE MALLORCA. 2.—Continúan fundados en la bahía la mayoría de los buques que componen la Escuadra de maniobras, esperando que abandone el tiempo en alta mar para realizar la segunda fase de las maniobras.

A última hora de la tarde salió la escuadrilla de torpederos y el crucero "Extramadura".

DOCE REPUBLICAS AMERICANAS EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

SE DEDICARA A CADA NACION UNA SEMANA

La de los Estados Unidos se celebrará en mayo

El programa de estos actos habrá de tener efecto entre los meses de mayo a diciembre

En el ministerio de Estado se celebró ayer una reunión para tratar de las semanas que piensan dedicarse a la Exposición de Sevilla a los diversos países. Por la imposibilidad de concurrir en que se vio el marqués de Estella, presidió la reunión el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida, acompañado del señor Caro.

Concurrieron los embajadores de Argentina, Cuba, Chile, Portugal y Estados Unidos; los ministros de Méjico, Uruguay, Brasil, Colombia, Perú, República Dominicana; los encargados de Negocios de Bolivia y Venezuela y el comisario regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

No pudo haber informes concretos por que ninguno de los representantes americanos ha recibido aún contestación de su Gobierno a la invitación española de la dedicación de una semana en Sevilla a cada país. Sin embargo, se dió por seguro la aceptación de las diversas Repúblicas y se habló de la forma en que podrá desarrollarse la iniciativa del Comité de la Exposición. Hubo sobre esto extremo un largo cambio de impresiones.

Se hará la designación de fechas para cada país con arreglo a la en que comunicó al Gobierno español su concurrencia al certamen sevillano, pero procurando conciliar los deseos que sobre tal punto expresen los representantes de cada nación. Desde luego, se sabe que los Estados Unidos quieren que la semana dedicada a esta república se celebre durante el mes de mayo próximo.

En España una representación militar norteamericana, acompañada de una banda de música también militar. Las dedicaciones semanales se extenderán a lo largo de un período de ocho meses, de 1 de mayo a 31 de diciembre de 1929.

Anunció el representante de Bolivia que su Gobierno ha decidido construir un pabellón. Con esta son doce las repúblicas que levantan edificio por cuenta propia y exclusiva, a saber: Portugal, Méjico, Estados Unidos, Cuba, Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Perú, Bolivia, Venezuela y Colombia. La mayoría de ellos con carácter permanente.

Todos los diplomáticos quedaron en cablegrafiar inmediatamente a sus respectivos Gobiernos, con el fin de recibir respuesta con tiempo suficiente para celebrar el día 15 una nueva reunión en la que se acordará definitivamente el plan de dedicaciones semanales.

También se habló de la participación femenina, propuesta por el señor Cruz Conde.

El comisario regio reiteró la seguridad de que la Exposición será abierta el día 15 de marzo próximo.

Las obras de la mayoría de las naciones van muy adelantadas; sobre ellas se cambió impresiones. Los de la Argentina y Méjico están ya completamente terminados.

Luego hubo otra reunión, con asistencia de los señores Cruz Conde, Caro, Francisco Rodríguez y otras personas, para tratar del traslado a Sevilla del material periodístico y ornamental del pabellón hispanoamericano en la Exposición de Colonia.

Agentes yanquis acusados de corrupción

RECIBIAN SUMAS DE LOS DUEÑOS DE LAS CASAS DE JUEGO

El juez ha pedido la dimisión del jefe de Policía de Filadelfia

FILADELFIA. 2.—La Policía ha descubierto un escandaloso asunto de corrupción de funcionarios, en el que al menos se hallan complicados el alto funcionario municipal Smith, miembro republicano del Parlamento del Estado de Pensylvania, trece "detectives" y numerosos agentes de Policía.

La información abierta ha revelado que se distribuyeron importantes sumas entre la Policía, con el pretexto de una tómbola, para advertir con tiempo de las visitas de la Policía a las casas de juego fruentadas por el elemento negro. El magistrado que entiende en el asunto ha pedido la dimisión del jefe de la Seguridad, aunque dejando a salvo la honorabilidad de éste.

SE ACUSA A UN MAGISTRADO

LOS ANGELES. 2.—Ha sido citado a comparecencia ante los Tribunales un magistrado a quien se acusa de corrupción en el ejercicio de sus funciones.

Parece que el acusado aceptó la suma de diez mil dólares a cambio del sobornamiento de un proceso contra el fundador de una Sociedad petrolífera declarada en quiebra.

Las causas del incendio de Novedades

El señor Monasterio ha entregado al juez el dictamen sobre la investigación hecha

Ayer tarde, el jefe de Bomberos, don José Monasterio, se personó en el despacho del juez especial que instruye el sumario por el incendio del teatro de Novedades, para hacerle entrega del dictamen, tras un examen detenido de las causas y desarrollo del incendio y sus consecuencias. También se refiere a otros extremos sumamente interesantes, que el juez tendrá, sin duda, en cuenta. Asimismo hizo entrega de dibujos, planos y fotografías, que demuestran que el trabajo hecho es concienzudo y detenido.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Machado, que ha sido reelegido presidente de Cuba.

El general Machado vuelve a la primera Magistratura de la república cubana, a la que ha sabido dirigir con fortuna y acierto como gobernante, a pesar de las dificultades que ha hecho surgir la postguerra en la principal riqueza del país. Organizador e inspector del Ejército cubano en los primeros momentos de la independencia nacional, ocupó a continuación el cargo de ministro del Interior. En 1925, como candidato del partido liberal, fue elegido presidente de la república. Machado es un buen amigo de España. En su mandato presidencial se firmó el Tratado de comercio hispanocubano, se elevó a Embajada la Legación de aquel país y se prometió la asistencia de Cuba a la Exposición Iberoamericana. El año pasado envió a España una importante suma para socorrer a los damnificados por los temporales de Marruecos, y fué él quien tuvo el delicado gesto de depositar una corona de flores sobre la tumba de los soldados españoles muertos en el Caney y en la Loma de San Juan.

NOTAS POLITICAS LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 3

Gobernación.—Disponiendo que los vocales del Consejo Superior de Protección a la Infancia tengan los mismos honores e iguales consideraciones que los jefes superiores de Administración civil.

Presidencia.—R. O. concediendo un mes de licencia para asuntos propios a don Cristóbal M. Barrionuevo y Fernández, topógrafo ayudante segundo de Geografía.

Fuencarral.—R. O. aprobando la subasta de las obras de reforma y reparación del ex convento de Santo Domingo, en Cáceres; otra relativa a la constitución de las Juntas provinciales de Catastro.

Instrucción pública.—R. O. nombrando a doña Petra Bustillos Pérez maestra de sección de la Escuela Maternal de Jerez de la Frontera (Cádiz); concediendo a la señorita Gilda Labrada Bernal la beca otorgada por el Gobierno español a la República de Cuba.

Fomento.—R. O. disponiendo que todos los vehículos de tracción de sangre vayan obligados al pago de la tasa de rotaje correspondiente al año 1927.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.

recientemente creada se hizo cargo también de los ferrocarriles Avila-Salamanca y Batanoso-Ferrol, que hasta ahora eran explotados por el Estado.

Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

En la parte expositiva de un real decreto de la Presidencia, que se publica en la "Gaceta" de ayer, fundándose en que apenas si faltan cuatro meses para la inauguración del gran certamen iberoamericano de Sevilla y seis para el de Barcelona, y ante plazo tan perentorio, procede designar personas que con carácter de directores y asumiendo todas las facultades, sin trabas alguna, aunque asistidas de organizaciones asesoras y fiscalizadoras, resuelvan rápidamente las múltiples y complejas cuestiones y dificultades que en el dilatado plazo de organización de las Exposiciones, y más aún en su propia celebración, han de presentarse, se propone la supresión del cargo de comisario regio de ambas Exposiciones y el de presidente del Comité ejecutivo delegado en la de Barcelona, creándose para cada una de ellas el de director, que asumirá todas las facultades que estaban asignadas a los que se suprimen, ampliadas con cuantos les corresponden y tengan a bien delegar en ellos los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla, con los que, obviamente, subsistirá el enlace de dependencia que establecen los respectivos Estatutos, que deberán ser modificados convenientemente con arreglo a esta orientación por el ministerio de Trabajo, del que seguirán dependiendo hasta su clausura y liquidación las dos Exposiciones y el Comité de Enlace, cuya organización y cometido debe ser también revisado en busca de su mayor eficacia.

La parte dispositiva decreta que por el ministerio de Trabajo, y con carácter urgente, se dictarán las instrucciones para desarrollar la orientación que en la exposición de motivos de este real decreto se marcan, con relación a los próximos certámenes internacionales de Sevilla y Barcelona, y nombra director de la Exposición de Barcelona a don Mariano de Foronda, y de la de Sevilla, a don José Cruz Conde.

PRIMA DEL REY Hoy celebran su fiesta los cazadores franceses

Con una misa modesta los cazadores de escopeta y con gran solemnidad los de montería

Otro proceso contra el abate Bethlehem por romper periódicos pornográficos

(De nuestro corresponsal)

PARIS. 2.—Persevera en toda Francia la tradición de la misa a San Humberto, que los aficionados de la caza oyen en devoción a su Patrono tal día como ayer al rayar el alba.

Para los cazadores de escopeta se trata de una misa rezada celebrada sin gran aparato en las ciudades y aldeas. Los propietarios de equipos de montería, unos cincuenta en toda Francia, cuyo decano es la duquesa de Uzès, se levantan a las cinco de la madrugada al son de los cuernos de caza. Duñeos e invitados, acompañados de sus servidumbre, se dirigen a la iglesia más próxima y oyen misa a la luz de las antorchas. Terminada la ceremonia, el sacerdote, desde la puerta del templo, bendice el equipo. Después, amazonas y caballeros montan en los corceles seguidos, de sus jaurías, y galopan entre toques de diana hacia el bosque próximo, matizado por los últimos oros del otoño.—Daranas.

LA VISITA A LOS CEMENTERIOS (De nuestro corresponsal)

PARIS. 2.—2.997.000 personas, 95.000 menos que el año anterior, visitaron el jueves los cementerios parisienses. En un solo barrio de los suburbios—Saint Maurice—una banda de mercedarios, aprovechándose de la ausencia de sus habitantes, saqueó cuatro viviendas encaladas en distintas calles.—Daranas.

CONTRA EL ABATE BETHLEEM (De nuestro corresponsal)

PARIS. 2.—Hoy deberá reunirse el Tribunal correccional de Versalles para sobreeser o condenar al escritor abate Bethlehem, procesado por tomar de los quioscos de los periódicos y romper en pleno boulevard ejemplares de sabor pornográfico cuya venta prohíbe las leyes francesas.

Ayer varios señores en Versalles han protestado contra el hecho de que se represente en uno de los principales teatros de Francia, teatro del Rey Sol, una opereta pornográfica, rompiendo los carteles y anuncios expuestos en las fachadas y vestíbulo del coliseo.—Daranas.

PARIS ESTA MUY LEJOS DE "AMERICA LATINA" (De nuestro corresponsal)

PARIS. 2.—Decididamente, a pesar del turismo y de la multiplicidad y longitud de las comunicaciones inalámbricas, París está aún lejos de la "América latina". Hasta anoche no han conseguido los periódicos la reelección del general Machado.—Daranas.

CARPENTIER, MULTADO (De nuestro corresponsal)

TARBES. 2.—Llegado expresamente de Londres para ello, ha comparado hoy ante el Tribunal correccional el ex campeón de boxeo Carpentier, procesado por insultos a un gendarme que le ordenaba detuviese el automóvil en que iba, por llevar éste excesiva velocidad. Carpentier ha declarado que la frase ofensiva que ha motivado el proceso lo la dirigió al gendarme, sino a un amigo que lo acompañaba en el automóvil.

Carpentier ha sido condenado al pago de 50 francos en concepto de multa, pero concediéndosele el beneficio de la condena provisional.

La colonización de España en Méjico

UNA EXPOSICION DE MAPAS GEOGRAFICOS Y ESTADISTICOS

La ha organizado la Cámara Oficial Española en Méjico y será enviada a la E. Iberoamericana de Sevilla

En la Biblioteca del palacio que la Cámara Oficial Española tiene en Méjico se ha inaugurado no hace aún muchos días una importante Exposición de mapas sobre la obra colonizadora realizada por España en Méjico desde el descubrimiento y conquista hasta la Independencia de aquel país. El magnífico certamen, que es obra del ingeniero don José R. Benítez, formará parte de la Exposición Iberoamericana de Sevilla por iniciativa de don Francisco J. de Gamoneda.

La Exposición, sorprendente acumulación de datos de valor histórico, expuestos de la manera más feliz, consta de doce grandes mapas cartográficos y estadísticos sobre "Evolución gráfica de la ciudad de Méjico"; "Descubrimientos y conquistas en la Nueva España del siglo XVI"; "Principales vías terrestres y rutas marítimas de Nueva España"; "Las construcciones religiosas en Nueva España: 1520-1820"; "Poblaciones fundadas durante el Virreinato de la Nueva España"; "Relaciones numéricas en la Nueva España: 1537-1821"; "Energía mecánica desarrollada durante la emancipación de la Nueva España en el siglo XVI"; "Las publicaciones en la Nueva España"; "Expansión inicial del castellano en la Nueva España"; y "Ciclo cronológico del Virreinato de la Nueva España".

La Cámara Española se propone proseguir la obra cultural y patriótica que acaba de iniciar en la Exposición de mapas y tiene ya en estudio y organización otras Exposiciones, siquiera éstas no puedan agrandar, por falta de tiempo, en la de Sevilla.

DE MARRUECOS

EL REGIMEN ADUANERO

TANGER. 2.—En la sesión celebrada ayer por la Asamblea Legislativa, se acordó prorrogar por quince días más el contrato aduanero entre Tánger y la zona española, que debía terminar el 14 de octubre. Hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo por estar pendiente en la cuestión el dos y medio por ciento que Tánger quiere que pague la zona española.

Islandia y el Pacto Kellogg

WASHINGTON. 2.—El ministro de Dinamarca ha firmado hoy la declaración de Islandia al Pacto Kellogg, deslizando la guerra fuera de la ley. Como consecuencia de esta adhesión, queda derogado el Tratado de no agresión firmado por los dos países el año último.

Sin embargo, el ministro ha reafirmado la neutralidad de Islandia, reconocida por todos los Estados.

BRILLANTE EXHIBICION DE BARTOS FRENTE A SOYA

Los raquetistas italianos ganan a los españoles. Campeonato motociclista Penya Rhin.

Pugilato

Un brillante triunfo de Bartos sobre Soya

Se celebró anoche en Príncipe la anunciada velada pugilística, con el mayor lleno que se ha registrado seguramente en dicho recinto para esta clase de espectáculos. No recordamos otra ocasión en que en las primeras horas de la noche estuvieran ya agotadas todas las localidades. La expectación estaba justificada con la sola presencia de Bartos y Soya. Este último, con un resonante triunfo sobre el ex campeón español de las plumas, había hecho el reclamo debidamente.

He aquí los resultados de la reunión: Primer combate.—BLANCO venció a Cañizares por puntos después de cuatro asaltos. Pesos ligeros.

Segundo combate.—SALAS venció a Arilla por puntos también en cuatro asaltos. Pesos extraligeros.

Tercer combate.—MARTINEZ ganó a Angulano por abandono en el cuarto asalto. Peso libre.

Cuarto combate.—BARTOS venció a Soya por puntos en diez asaltos.

La primera pelea pudo ser más interesante aún si Cañizares no hubiera dejado la ofensiva hasta última hora, en el último asalto; no ha sabido sacar el mayor partido posible de su talla con relación a su adversario. Raz Blanca llevó casi siempre la iniciativa, y en los tres primeros asaltos pegó y recibió más. Por lo indicado más arriba, el último "round" estuvo nivelado.

La decisión del segundo combate ha sido completamente injusta por parte de los jueces auxiliares. No queremos decir que el triunfo debió ser invertido, como a lo mejor pretendían muchos espectadores, a juzgar por su prostrar, por su silba formidable. Lo más exacto hubiera sido un combate nulo, puesto que ni Salas ni Arilla se han destacado en alguna cualidad. Es uno de esos casos en que puede decirse que, dentro de lo poco que han hecho, se han pegado poco más o menos igual.

El tercer encuentro ha sido entre uno que sabe algo de boxeo y otro que apenas tiene noción de pelea, sin embargo, posee estas dos cualidades: potencia y resistencia. Este es Juan Martínez, ganador del Cinturón de Madrid y del que se dice—con razón—que es la esperanza de los aficionados leoneses.

Indicadas las características, es fácil suponer al vencedor. Por ser un gran encañador, podría esperar impunemente a su adversario y esperar el momento crítico para evitar el golpe. Y así fue. En cuanto cogió a Angulano, éste tuvo una caída; al levantarse repitió el golpe y no hubo más. A pesar de que sólo faltaba un asalto por despachar, Angulano tuvo que abandonar, con lo que acertó positivamente para evitar un "knock out".

"Ino" triunfó indiscutiblemente, pero hay que convenir que no lo fué de una manera aplastante; no tuvo un gran "match", lo que puede achacarse a falta de "condición". Conste que hablamos en sentido deportivo.

Mediado el asalto, el francés Baudry pegó más, si bien sin más mérito que el número. En cambio, "Ino", que tuvo casi siempre la iniciativa, pegó con más fuerza, con más precisión. Y todo esto es más defensivo.

Destacó en el francés su buena técnica defensiva con la que no era muy fácil abrirle brecha. En los últimos asaltos se vio un poco más la superioridad del pugil español. Casi siempre pegó a la izquierda, pues apenas se vio su característica de duplicar el ataque con la derecha.

Hemos dicho que el primer asalto correspondió a Soya; ahora bien, su carácter de tanteo disminuye, desde luego, la diferencia. En él, el negro empezó con una buena izquierda a la cara de Bartos; después, aquél tropieza con la cabeza, lo suficiente para detener a Bartos, que recibe otro golpe con la derecha. Reacciona entonces, y coloca un buen puñetazo de izquierda a la cara. El asalto finaliza con una buena derecha del negro.

Por esta ligera ventaja se presenta una impresión soberbia.

En el segundo asalto, Bartos se pone a media distancia y consigue entonces varios golpes con la derecha a la cara y algunos al cuerpo.

Soya intenta varios directos a la cara, pero su contrario se cubre espléndidamente y no le va ningún golpe.

El tercer "round" fué uno de los mejores, un asalto en el que el español hizo lo que quiso, con toda clase de puñetazos a la cara y al cuerpo. El negro se cayó una vez hasta la cuenta máxima y al levantarse volvió a recibir una nueva serie.

Fué el asalto en donde se inició claramente la victoria.

Mémoa bueno el cuarto asalto. Soya comenzó a sangrar por la nariz, y desde entonces fué su punto vulnerable.

Hemos indicado ya algo sobre el quinto asalto.

Desde el sexto, Bartos fué acumulando puntos hasta el final, con la particularidad de exhibir una esgrima sobresaliente.

Con el defecto de siempre: poca potencia en la pegada. Algo más fuerte y no se puede dudar que el negro hubiera terminado antes del séptimo asalto.

Hacia el noveno tuvo Soya una ligera reacción, pero sólo para conseguir un golpe a la cara con la derecha.

El resto podemos resumir diciendo que Bartos propinó a su contrario una verdadera paliza, con la particularidad de demostrar casi toda la ciencia del noble arte.

Venez contra Steward

LONDRES, 1.—El 10 del presente mes, el campeón europeo Lucien Vinez combatará contra el inglés Steward.

Lawn-tennis

Los italianos ganan a los españoles

BARCELONA, 2.—Esta tarde se jugaron dos partidos de "tennis" entre españoles e italianos. Del uno contra Andreu y Minervi contra Maier. En los dos "matches" vencieron los italianos.

El partido Flaquer-Bonzi, que fué suspendido ayer al tercer "set", no se pudo celebrar hoy por hallarse indisputado Flaquer. Los capitanes de los equipos acordaron que en el caso de que los italianos vencieran por amplio margen, este partido, suspendido, se celebraría una vez terminados los encuentros. Por el contrario, en caso de que el resultado de los partidos dependiera del suspendido, no se jugaría, sino que sería dado como empate.

Andreu se defendió bien de Del Bono. El español siempre tuvo la iniciativa, pero Del Bono se defendió con agilidad y con eficacia. El resultado fué el siguiente: Del Bono vence a Andreu por 4-6, 6-4, 2-6, 6-2, 6-4.

Maier estuvo mal frente a Minervi. Aunque el español demostró estilo, no dio eficacia a su juego. El resultado a favor de Minervi fué el siguiente: 7-9, 3-6, 6-4, 6-4.

Motociclismo

El campeonato Penya Rhin

Nos comunican de Barcelona que la fecha del campeonato Penya Rhin ha sido fijada definitivamente para el 18 del próximo noviembre, con asentimiento de la Real Federación Motociclista Española, y este aplazamiento, con ser breve, permitirá, sin embargo, que la lucha tenga un interés mucho mayor de lo previsto en un principio, pues dará lugar a que participen corredores con nuevos modelos de máquinas rapidísimas que no habrían podido haberlo en la fecha que había sido primitivamente fijada.

La elección del circuito ha sido considerada un acierto por cuantos lo han visto. Se trata de un cuadrángulo de vías bien pavimentadas (los trozos que exigían reparación, son ya objeto de ella y pronto estarán en el mismo perfecto estado que los demás), de un desarrollo de cuatro kilómetros, 166 metros con dos ángulos rectos, uno ligeramente obtuso y otro muy agudo, que obligarán a los pilotos a dar muestras de su dominio de la máquina y de su estilo, y que pondrán a prueba las condiciones de represa de los motores para aprovechar los trozos rectos que, como puede deducirse del kilometraje total del recorrido, no son muy extensos, pero sí lo suficiente para que con buena represa se puedan alcanzar en ellos impresionantes velocidades. Bien puede asegurarse que el circuito elegido por Penya Rhin es, al propio tiempo que muy demostrativo, de una espectacularidad que muy pocos pueden reunir.

El aplazamiento, como es lógico, ha traído consigo la prolongación del plazo de inscripciones, que ha quedado fijado para el día 11 de noviembre a derechos sencillos y para el día 15 de noviembre a derechos dobles. Los derechos de inscripción sencilla son de 20 pesetas por máquina inscrita, quedando reducidos a la mitad para los concursantes que sean socios de Penya Rhin.

Estos derechos de inscripción son iguales para todas las tres clases de máquinas que el reglamento acepta, o sea: clase hasta 250 c. c., clase hasta 350 c. c. y clase hasta 500 c. c., como son iguales también los premios de cada clase, consistentes en Copas para el primer clasificado, medalla de oro para el segundo y medalla de plata para el tercero.

Por la Directiva de Penya Rhin ha sido tramitada al ministerio correspondiente la demanda de autorización para efectuar entrenamientos oficiales sobre el recorrido cerrado al tránsito común los jueves y viernes anteriores a la carrera. En el caso de que sea obtenido el permiso, como se espera, las horas de dichos entrenamientos serán fijadas oportunamente de acuerdo con la Dirección de Obras Públicas y el Ayuntamiento de Sitges, a cuya jurisdicción pertenecen las diversas vías del circuito.

Football

Ferrovial-Primitiva Amistad

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, contendrán en el campo de la Ferrovial Explosivos y El Cafeto, y a las once, la Primitiva Amistad contra la Sociedad propietaria del campo, partidos ambos de gran interés, dado el entusiasmo que reina entre los jugadores de los respectivos equipos.

¿Qué equipo alineará el Barcelona?

BARCELONA, 2.—En el Club Barcelona se tropiezan con grandes dificultades para la formación del equipo que ha de luchar contra el Sans en vista del resultado obtenido por los elementos jóvenes frente al Patria, de Zaragoza, especialmente de la línea delantera, muy bien capitaneada por Arocha. Entre los socios es objeto de grandes elogios el entusiasmo y la eficacia que demuestra Arocha, que no se ha formado en el Barcelona y lleva poco tiempo defendiendo los colores azulgrana, mientras algunos elementos que siempre han pertenecido al Barcelona, y que lo deben todo a él, se muestran apáticos y con poca coordinación con sus compañeros.

El F. C. Barcelona por dentro

BARCELONA, 2.—En el Barcelona han empezado las votaciones de los distintos millares para elegir sus delegados en el Consejo directivo. La votación se realizó en distintos locales de la ciudad. En el segundo millar, donde está una candidatura que tiene el compromiso de apoyar la supresión del actual estado de cosas y volver a que en lugar de delegados de millares se reúnan las asambleas generales con derecho a que todos los socios puedan pedir la palabra y hacer uso de ella ante la Asamblea.

Atletismo

Un concurso de la Gimnástica

La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará mañana domingo, día 4, un concurso de atletismo, el cual constará de las siguientes pruebas: 100, 400, 1.500 metros, saltos de altura, longitud y pértiga y lanzamientos de martillo y disco.

A este concurso están invitadas varias Sociedades deportivas.

Este concurso dará comienzo a las nueve y media de la mañana en nuestro campo, situado en la calle de Diego de León.

Campeonato universitario

Se ruega a los atletas que en los pasados campeonatos universitarios de atletismo se clasificaron en los dos primeros puestos de cada prueba, se pasen por el domicilio de la Federación Castellana de Atletismo, Avenida de Pío y Margall, 18, piso séptimo, número 5.

Horas de oficina, martes y viernes, de ocho a nueve de la noche, hasta el día 13 del próximo mes de noviembre.

La Federación Castellana de Atletismo pone en conocimiento de los Clubs afiliados a la misma que tienen a la disposición de los mismos las fichas correspondientes a la presente temporada.

EL GORDO

En el 17.272, lo ha dado la Adm. n.º 17, Magdalena, 38, afortunada lotería que dió el gordo de Navidad y lo dará este año. Remite provinciales.

Cinematógrafos y teatros

INFANTA BEATRIZ: "¡Te quiero... ¡Te adoro!"

Sería completamente blanca, plausiblemente blanca, la obra que nos ofreció ayer el señor Suárez de Deza, si no fuera por un tipo de mujer. Todo es impecable, moralmente hablando: asunto, situaciones, desarrollo, personajes... y sobre todo ello, con la mancha de ese tipo de mujer sensual, ardiente, impúdica, que habla de sus ansias amorosas con un descaro y una desvergüenza repugnante.

Lo más triste es que esta mujer no tiene un papel importante en ella, ni siquiera influye decisivamente en ella; aún pudiera conservársela sin necesidad de tanto cinismo. Se conoce que el señor Suárez de Deza ha querido guardar estas repetidas coincidencias nos ofrecen por el señor Suárez de Deza, que sabe mucho de teatro y a quien saludamos en sus primeras obras como una esperanza del arte escénico, obsesionado, víctima, como otros muchos autores, de la preocupación del asunto; hace mal; cuando se persigue el asunto y se pone en prensa la inteligencia y la imaginación, el asunto no surge, parece como si se inhibieran estas dos facultades y sólo actuara la memoria que ofrece, nerviosa y escitada, remembranzas fugaces, está sea una relativa verdad escénica, que más que verdad es lógica. ¿Qué difícil es explicar los sentimientos, las ideas, la situación psicológica de un personaje caprichoso en un momento absurdo?

Así, todo el diálogo de "¡Te quiero... te adoro..." es pobre, retorcido, fatigoso; el autor quiere borrar este efecto con frases ingeniosas, con ligereza e ironía; se ve claro su intento, pero no la realización. Claro, los que hablan en las comedias son los personajes que han surgido de ella, que tienen una modalidad definida en la mente del autor, y con arreglo a ella han de expresarse; los personajes agridulces, tomados de aquí y de allá, son como criados que repiten, y no siempre con exactitud, las órdenes de su amo.

Retorcido y falso el asunto, prolongado una situación difícilísima, sustituido el interés por la curiosidad, afeada la comedia por el tipo de que hemos hablado y por las escenas crudas e inmorales que de su actuación resultan, aún quedan, para que lamentemos más la obra, los detalles, tipos bien vistos, escenas preparadas con habilidad, que muestran en potencia las dotes de un hombre de teatro seguro y fácil.

Gracias a esto y a la esmerada interpretación que mereció por parte de Irene López Heredia, graciosa, suelta, elegante, que puso en su personaje mucho que en él no había; de Hortensia Gelabert, la verdad misma en su fofoso tipo; de Espantaleón, observador, justo y sobrio; de Ricardo Puga y de Asquerino, que se está revelando en esta campaña como actor hecho, de gran importancia, la obra se asució con un grado de éxito grande. El autor fué llamado a escena repetidas veces en los tres actos.

Jorge DE LA CUEVA

Opera yuani en Europa

DRESDE, 2.—El 6 de noviembre se celebrará en esta ciudad la primera representación de ópera norteamericana en Europa. Se estrenará la titulada "Snow-Bird" (El pájaro en la nieve), que será dirigida por Theodore Stearns.

GACETILLAS TEATRALES

Cinema X

Éxito formidable de risa "El circo", por el auténtico Charles; todos los días.

Fontalba

Todos los días, "Los fracasados", del dramaturgo francés, innovador de fama universal, Mr. Lenormand (cuatro actos, catorce cuadros).

Maravillas

Sigue crecientemente el éxito de "La mejor del puerto". Esta noche, estreno en este teatro de "El sobre verde", creación de Lino Rodríguez.

La Orquesta Sinfónica en Monumental Cinema

El próximo domingo, día 4 de noviembre, celebrará en MONUMENTAL CINEMA el segundo concierto matinal de la serie que interpreta la Orquesta Sinfónica, dirigida por el ilustre maestro Arbós.

El programa de dicho concierto es el siguiente: Primera parte: 1. "Casse noissette". Suite: a) Obertura miniatura; b) Marcha; c) Danza rusa; d) Danza de la Fée Dragée; e) Danza árabe; f) Danza china; g) Danza de nirlions; Tchaikowsky—2. "La despedida". Sinfonía (primera vez en estos conciertos): a) Allegro assai; b) Finale. Presto. Adagio. Haydn. Segunda parte: 1. "Leonora". Obertura número 3, Beethoven.—2. a) "Pepeita Jiménez", Intermedio (primera vez en estos conciertos); Albéniz; b) "Vals triste", Sibelius.—3. "Los maestros cantores". Fragmentos del acto tercero: Fregadio, Vals de los aprendices; Cortejo de las Corporaciones, Wagner.

Se despachan billetes para este concierto en las taquillas de Real Cinema, Príncipe Alfonso y MONUMENTAL CINEMA, sin aumento ninguno de precio.

Cine Avenida

"¡Viva Madrid, que es mi pueblo!". Una película española. ¿Una más? No sabemos nada de nada.

"¡Comprometida..."

El próximo lunes se estrenará en REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO una nueva "film" Paramount. Nos referimos a la comedia cinematográfica "¡Comprometida...", verdadera creación de Florence Vidor.

ROYALTY GRAN EXITO Ruperto de Hentzau

Adolfo Menjou-Lew Cody.

Cine del Callao

Todos los progresos de la moderna fotografía, de disposiciones escénicas, de realizaciones técnicas, las encontrará el espectador en "Legionarios", la sensacional película, de reparto admirable, que se proyecta en el aristocrático CALLAO.

Siague gustando extraordinariamente la supercomedia "Con el amor no se juega", por la linda Madge Bellamy. Orquesta de 20 profesores.

Cine de San Miguel

Todo Madrid desfiló por este suntuoso y cómodo cinema para admirar las sensacionales producciones "El legado árabe", por Barle Fosse y Victor Mac Laglen, y la comedia de las elegancias "La reina del boulevard", por la bellísima Constance Talmadge.

"Los Húsares de la Reina"

El lunes próximo se estrena en el "cinema aristocrático de Madrid" la grandiosa "film" de vanguardia, del que son geniales intérpretes la pareja de modernos artistas de más público en los Estados Unidos, Billie Dove y Lloyd Hughes.

"Los húsares de la reina", película de grandioso asunto, que se desarrolla en la vieja y noble Hungría de antes de la guerra, consagrará definitivamente entre el público de Madrid a la hermosa Billie Dove y al galán joven Lloyd Hughes.

"Los húsares de la reina" no es una película de guerra, como equivocadamente pudiera pensarse por su título; es sencillamente una comedia dramática de asunto sentimental, en la que el amor, venciendo mil dificultades, acaba por triunfar.

"Los húsares de la reina" es una película absolutamente moral y de conjunto fotográfico magnífico, por su igualdad, blancura y entonación de soberbios actores, de vestuario riquísimo a base de etiquetas y uniformes.

En "Los húsares de la reina" Billie Dove y Lillian Tashman lucen elegantes "colletes", que realzan su belleza juvenil, ambas llenas de fragancia.

"Los húsares de la reina" se estrenará el próximo lunes en Madrid, en el aristocrático cinema...

Cervantes

Un éxito grande, rotundo, definitivo está alcanzando en el céntrico CERVANTES "Pepe-Hillo", la soberbia producción nacional, por María Caballé y Angel Alcaraz.

Cine España

¡Vea usted "El fantasma negro...?" y "Ella y el hombre", que componen el grandioso programa de este popularísimo cinema.

Muy pronto

"El hombre que ríe" lo más importante de las producciones de la pantalla.

Palacio de la Música

"La mujer fatal" y "Ana Karenina". He aquí los títulos de las dos superproducciones que a diario llenan el aristocrático salón del PALACIO DE LA MÚSICA "La mujer fatal" es un maravilloso "film" "Pro-disco", interpretado por Getta Goudal y Victor Varconi, y "Ana Karenina", superproducción "Metro-Goldwyn-Mayer" es el triunfo definitivo de Greta Garbo y John Gilbert, que en esta obra superan sus anteriores creaciones.

Cine Avenida

"¡Viva Madrid, que es mi pueblo!". por Marcial Lalanda.

Cartelera de espectáculos

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional.—A las 8. La del soto del Parral.—A las 10,30, Martirio. CENTRO (Atocha, 12).—Compañía Lola Membrives.—A las 6,15 Las adelitas.—A las 10,15, Don Juan Tenorio ("Doña Inés", Lola Membrives).—Teléfono 10187.

FONALBA (Pl. y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6,15 y 10,15, Los fracasados. COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30, Napoléon en la luna. APOLO (Alcalá, 49).—6,30, La moria, por Pepe Romeu, Sélca Pérez Carpio y Matias Ferrer.—10,30, La parranda, por Marcos Redondo.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Ariza. A las 6, Mi hermana Genoveva (éxito extraordinario).—A las 10,15, Mi hermana Genoveva. MARINERA (Ramayo, 4).—Compañía Ricardo Calvo.—A las 6 y 10,15, Don Juan Tenorio. ALKAZAR.—A las 6 y 10,30, ¡Un millón!

LARA (Corredora Baja, 17).—Compañía Carmen Díaz.—A las 6 y 10,30, El automóvil del Rey (éxito inmenso). FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Francisco Morano.—6, Don Juan Tenorio. COMICO (Mariana Pineda 10).—Loreto-Chicote.—6,30, La casa de los Pingotes.—10,30, La atropellada.

INFANTA BEATRIZ (Barquillo, 14).—6,30, Lola y Loló (gran éxito de risa). 10,30, El último lord (éxito clamoroso). INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Compañía Irene López Heredia.—6,15 y 10,30, Te quiero, te adoro (gran éxito).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—6,30, La mejor del puerto (éxito rotundo). 10,30, El sobre verde (reposición). CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 3).—A las 6, matiné—Noche, a las 10,15, dos debuts. Trio Honstons, malabares sobre bambú. "Frediani", extraordinarios acrobatas. La gran compañía de circo.

ALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—A las 6, Revista. La mujer fatal, por Getta Goudal y Victor Varconi. Ana Karenina (éxito enorme de Greta Garbo y John Gilbert).—A las 10,30, primer concierto de abono, por la orquesta del Palacio de la Música, con la colaboración del eminente pianista Fernando Ember.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6,15, 10,15, Se acabó la guerra. Quien mal anda mal acaba. Con el amor no se juega, por Madge Bellamy. Novedades internacionales. Legionarios, por Norman Kerry, Lewis Stone y June Maloune.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II) y PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6 y a las 10,15, Revista Pathé. Un novio ideal. Paternidad inesperada, por Lillian Harvey, Moully Rouge, por Olga Tschekowa, Jean Bradin y Eva Gray (grandioso éxito).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y a las 10,15, Revista Pathé.

Caen la barandilla y dos obreros

"El peor mal de los males..." Por taloz energético.

En el balcón del piso segundo de la casa número 10 de la calle del Doctor Cortezo, trabajaban ayer, en las primeras horas de la noche, los electricistas Santiago Muguera del Portillo, de diez y nueve años de edad, domiciliado en la de Ricardo Gutiérrez, 16, y Balbino Calvete Blanco, de diez y siete, que habita en la calle del Belver, 1.

Para el desempeño de su cometido se subieron a la barandilla del balcón, que era de cemento, y cuando se hallaban en plena tarea la barandilla cedió y cayó a la vía pública, junto con los dos obreros.

Trasladados éstos a la Casa de Socorro del distrito del Centro se le apreciaron lesiones de carácter grave, sobre todo, a Balbino, cuyo estado ofrece serio peligro.

Timo de 600 pesetas

A Antonio Aznar Robles, de cincuenta y seis años de edad, residente en Barriada (Murcia), le timaron dos desconocidos 600 pesetas por el método de las misas.

El delito empezó a prepararse en la vía pública y quedó efectuado en una cervicería de la plaza de Isabel II.

Matarife herido por un toro

En el matadero de Tetuán de las Victorias varios matarifes se pusieron en la cola a un toro viejo, que entre otras cosas, fué llevado para el sacrificio.

El animal alcanzó a uno de aquéllas, llamado Angel González Rojo, de treinta y tres años, con domicilio en Concepción, 29, bajo (Tetuán), y le corné, pisotó y mordió.

Conducido Angel a la Casa de Socorro de Chamartín, se le apreciaron gravísimas lesiones.

Hallazgo de una caja de caudales

La Guardia civil de la Concepción participó a la Dirección de Seguridad que en las cercanías de la carretera de Vicalvaro había sido encontrada una caja de caudales, abierta violentamente. Cerca de ella se hallaron también varias pilólas, sellos de la Caja Postal de Ahorros y algunos documentos, que hicieron sospechar que se trataba de la que robaron hace días de la estafeta de Correos de la calle de Drummen, suceso de que dimos cuenta.

Hechas las comprobaciones necesarias vióse que, en efecto, era la procedente de aquel delito.

Lo único que faltaba en ella era el metálico, que, conforme se dijo a su tiempo, ascendía a una pequeña cantidad.

OTROS SUCESOS

Una coza.—Florencio Fernández Calvo, de cincuenta y tres años, con domicilio en Don Florentino, 4 (Puente de Valcañas) sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerle una mula que conducía por el Paseo Imperial.

¡Vaya puerta!—Al cerrar de golpe una puerta en el mercado de la Cebada, se produjo graves lesiones el empleado en el mismo Manuel GJ Zozaya, de cincuenta años, que habita en dos Hermanas, 3.

Sin pies ni cabeza. El hijo de la pradera, por William S. Hart. Un caballero de París, por Adolfo Menjou (últimos días).

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 6 y 10,15, Sinfonía "Noticiero Fox Chicos y grandes (Pandilla). Teorías del mar, por George O'Brien. Confesión, por Pola Negri.

CINE BALBAO (Fuencarral, 124; teléfono 30 796).—6 tarde y 10,15 noche. Noticiero Fox. Nos veremos en el cárcel (Pardo Mallal y Alice Day). En vísperas de exámenes (comedia). Confesión (Pola Negri).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6,15 y 10,15, Noticiero Fox. En vísperas de exámenes (comedia). Confesión, por Pola Negri.

CINE ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—6, 10,15, Revista. La venus de la velocidad. El negro que tenía el alma blanca (grandioso éxito de Conchita Piquer).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). Partido del día 3 de noviembre de 1928. A las 6 tarde. Primero, a remonte; Behániz A. y Tocolo contra Ochotona y Alberdi. Segundo, a pala; Badiola y Ermúa contra Quintana I y Ochoa.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Folleto de EL DEBATE

GOURAUD D'ABLANCOURT

EL SECRETO DEL FORZADO

(NOVELA)

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

de estímulo, teoría que si en realidad resulta muy poco evangélica, aviva al menos las rivalidades mundanas que laten bajo el disfraz de obras caritativas, con lo que, en último caso, salen beneficiados los menesterosos. Para la condesa de Sauvigny lo único triste de este mundo era envejecer; amaba la vida, estaba muy lejos de encontrarla monótona o aburrida y habría deseado que los años tuviesen ciento veinte meses en vez de doce. La compañía de su sobrina, de la dulce y sumisa Yolanda de Tournelles, que exaltaba su bondad generosa, la complacía extraordinariamente porque con el pretexto de proporcionar distracciones a la joven, podía asistir a los bailes de sociedad, fiestas en las que, presentándose sola, corría el peligro de que la creyesen una vieja demasiado divertida y aficionada a diversiones impropias de la edad que tenía y que procuraba disimular con todo género de habilidades. Terminaba por acallar estos escrúpulos, sin embargo, pensando en que la moda de nuestros días autoriza a las damas por muchos años que tengan, a danzar como cuando estaban en estado de merecer. La higiene, la necesidad de hacer un saludable ejercicio físico y aún el deber casi sagrado de luchar contra la angustiosa, bastan para justificar el espectáculo, un poco grotesco si se quiere, pero muy frecuente en los salones, de

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Con su majestad despachó el ministro de Trabajo, quien dijo que, entre otros, el Rey había firmado un decreto sobre la industria hotelera, otro sobre los Comités paritarios de Teléfonos y varios de trámite.

El ministro de Fomento, que también estuvo en Palacio, dijo que había ido a recoger la firma que de su departamento había llevado la noche anterior el presidente; más de veinte decretos, sobre puentes, carreteras y otras obras.

Ofrecieron sus respetos al Monarca los generales Saro y Ardanaz. El primero, interrogado sobre la combinación militar y nombramientos que se esperan, dijo que nada sabía de ello, por llevarlo todo personalmente, el presidente del Consejo.

El general Ardanaz también contestó lo mismo. Dijo, por último, que su ida a Palacio había sido para dar las gracias a su majestad por haberle concedido la gran cruz de Carlos III.

Ofrecieron también sus respetos al Soberano los generales González Jurado, García Benítez, vizconde de Uzqueta y el coronel que fué de Alabarderos, señor Mateo Morillo.

El Monarca estuvo por la tarde en El Pardo con su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

—Dijo cuenta a su majestad del Congreso Internacional de Ligas Católicas Femeninas, celebrado en Luxemburgo, la señorita Carmen García Loygorri, dama particular de la Reina, que asistió a aquél, representando a España.

—Visitaron a su majestad la reina doña María Cristina los capitanes señores García Acosta y Amigó, hospitalizados en Carabanchel.

—En audiencia militar fueron recibidos por el Soberano el inspector de primera de Sanidad Militar, don Eduardo Semprún; general de brigada don Manuel Junquera, coronel don Aureliano Alvarez, capitán de fragata don Antonio Hércules de Salas, tenientes coroneles don Emilio Lorenzo y don Francisco García Escámez, éste con una Comisión del batallón de Antequera, capitán don Miguel Martínez Vara de Rey y teniente don José Álvarez Quinto con su hermano don Miguel, sargento de la Escolta Real.

—Su majestad ha enviado el pésame a los señores Coello y Pérez del Pulgar, por su reciente desgracia familiar; y su alteza la infanta doña Isabel se ha hecho representar por su mayordomo en el entierro y funerales de la finada, deuda próxima de su mayordomo y secretario.

—El embajador de los Estados Unidos presentó al Monarca al arquitecto norteamericano mister Kelsey, consejero técnico del Comité permanente para erigir en Santo Domingo el faro monumental en memoria de Colón.

La suscripción de Novedades

La suscripción abierta en el Ayuntamiento para los damnificados del Novedades alcanza a 699.724,13 pesetas. Manifestó el alcalde que había recibido 7.493 pesetas, a que asciende lo recaudado en la función a beneficio de las víctimas del incendio del Novedades, celebrada en Buenos Aires por las compañías de Martínez Sierra y Vilches. En esta cantidad está incluida la renuncia de los derechos del autor.

D'Ors y la Academia

Además de los discursos de ingreso en la Academia Española del padre Puñal—que lo leerá el día 11—, del padre Azcue y del señor Cotarelo (hijo), ha sido presentado en la secretaría de la Corporación el original del que se propone leer don Eugenio D'Ors, uno de los dos representantes de la lengua castellana.

Según nuestras noticias, el tema del discurso es "El arte barroco en Portugal".

Los hermanos de las Escuelas Cristianas

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en San Francisco el Grande una función religiosa de acción de gracias con motivo del cincuentenario del establecimiento en Madrid de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Asistirán seguramente miles de alumnos y ex alumnos de los Hermanos.

Habrá Exposición de la Divina Majestad, plástica y notable parte musical dirigida por el padre Arrue, franciscano.

Experimentos de encáustica

En la Sociedad Central de Arquitectos efectuó anoche experiencias de sus procedimientos de encáustica el pintor don Gustavo Maeztu.

Realizó los experimentos con un soplete especial de fuego a una temperatura de varios centenares de grados. Después dirigió la llama sobre un cuadro pintado por sus procedimientos de encáustica; se notaba en el cuadro al paso de la llama como un pequeño derretimiento; pero todo volvía a quedar, al menos en su aspecto externo, en el mismo estado.

El cuadro sólo posee cuatro colores: negro, amarillo, bermellón y verde, que son los inatacables. También actúa sobre otra clase de colores; pero en estos casos para el procedimiento encáustico utiliza fijativos de color más vulnerables al fuego, aunque también de gran resistencia. Los cuadros van pintados sobre cementos, ladrillos, cartones, madera, etcétera.

El tono de los cuadros es de un pronunciado mate. Su belleza—dice el señor Maeztu—podrá ser discutible; pero la gravedad de su armonía hicieron de esta rama de las artes en las épocas heroicas la pintura mural por excelencia.

Luego llevó a cabo otras experiencias encáusticas de público, según manifestó. Se trataba de pequeñas encáusticas sobre telas, cartones y papeles. Se cronometró lo que tardaban en arder o fundirse las substancias sin y con encáustica. Los resultados fueron los siguientes: cartón, ocho y sesenta y un segundos, respectivamente; papel, seis y veintiséis; tela de colchón, cinco, cinco y sesenta y tres; telón, cuatro y ocho y dos, cinco y diez y seis, y papel de periódico, tres y ocho.

El señor Maeztu recibió muchas felicitaciones.

Asistieron el jefe del Servicio de Bomberos, señor Monasterio, y el vocal de la Junta de espectáculos, señor Vicuña. También presenciaron las pruebas los señores Ramírez de Montosinos, Salaverría (don Elias), Ularqui, García Mercader, Zandumbidi y Orejón.

El señor Maeztu declaró que estudia ahora la adaptación de sus procedimientos para decoraciones teatrales, para prevenir y amoniar siniestros.

El señor Monasterio ha adquirido un soplete análogo al que usa el señor Maeztu para estudiar las instalaciones de espectáculos públicos y un sin fin de muestras de telas y de toda clase de objetos preparados para que sean incombustibles o para que, al menos, se carbonicen sin producir llamas; recibe desde el siniestro de Novedades un sin fin de muestras de Novedades un sin fin de casas alemanas.

Comentaba que gracias a la Hemeroteca Municipal ha podido reconstruir por completo un fuego ocurrido en un teatro de Oporto el año 1888, y que tales analogías—hasta en el número de víctimas—tiene con el de Novedades que al leer las reseñas periodísticas, se sintió, sin fechas y sin nombres, se di-

Los maestros piden un sueldo mínimo de 3.000 pesetas

Ayer continuó sus sesiones la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros. Se acordó conceder una amnistía de tres meses para que puedan ingresar mediante una pequeña cuota nuevos socios en la sección de Socorros.

Una conclusión importante fué aprobada en la reunión de ayer mañana; a saber: pedir al Gobierno la unificación de escalafones y establecer como sueldo mínimo del maestro el de 3.000 pesetas anuales.

Los conferenciados de la jornada fueron don José María Vicente, director de la Escuela Normal de Maestros de León, y don Luis Linares Becerra, inspector de Madrid.

El primero había elegido para tema "El título único del magisterio para que la escuela pueda ser base de la renovación y engrandecimiento de España". Al desarrollarlo definió lo que debe ser el título profesional. Su obtención no quiere decir que el individuo esté ya plenamente capacitado para el ejercicio, pues no es mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor transmite las enseñanzas a los discípulos.

Afirma que no hay escasez de maestros, y así lo demuestra el hecho de que para 3.000 plazas se han presentado a oposiciones más de 12.000 aspirantes.

El señor Linares Becerra disertó acerca de teatro en la escuela.

Una escena emotiva quedará mejor grabada en el ánimo del niño, que una larga lección de moral. En las escuelas de Francia, apenas hay niño que no sepa de memoria algún fragmento de Víctor Hugo. Los escolares alemanes recitan trozos de Schyller y Goethe; los niños ingleses conocen de Salchepare tanto como de deportes.

En las escuelas españolas, los párvulos saben que Tubal y Tharais fueron los primeros pobladores de la península. Por cierto que es muy curioso imaginar a aquellos poniendo pie en nuestra tierra y poblarla luego por sí solos.

Saben también quién es Ataulfo, pero ignoran quién ha sido Menéndez Pelayo; hablan de Chindasvinto, y no de Ramón y Cajal.

El problema de la cultura no está en "encasquetar" a los niños largas listas de Reyes, fechas y nombres, sino en espiritualizar.

El primer habido elegido para tema

El primer habido elegido para tema "El título único del magisterio para que la escuela pueda ser base de la renovación y engrandecimiento de España". Al desarrollarlo definió lo que debe ser el título profesional. Su obtención no quiere decir que el individuo esté ya plenamente capacitado para el ejercicio, pues no es mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor transmite las enseñanzas a los discípulos.

Afirma que no hay escasez de maestros, y así lo demuestra el hecho de que para 3.000 plazas se han presentado a oposiciones más de 12.000 aspirantes.

El señor Linares Becerra disertó acerca de teatro en la escuela.

Una escena emotiva quedará mejor grabada en el ánimo del niño, que una larga lección de moral. En las escuelas de Francia, apenas hay niño que no sepa de memoria algún fragmento de Víctor Hugo. Los escolares alemanes recitan trozos de Schyller y Goethe; los niños ingleses conocen de Salchepare tanto como de deportes.

En las escuelas españolas, los párvulos saben que Tubal y Tharais fueron los primeros pobladores de la península. Por cierto que es muy curioso imaginar a aquellos poniendo pie en nuestra tierra y poblarla luego por sí solos.

Saben también quién es Ataulfo, pero ignoran quién ha sido Menéndez Pelayo; hablan de Chindasvinto, y no de Ramón y Cajal.

El problema de la cultura no está en "encasquetar" a los niños largas listas de Reyes, fechas y nombres, sino en espiritualizar.

El problema de la cultura no está en "encasquetar"

El problema de la cultura no está en "encasquetar" a los niños largas listas de Reyes, fechas y nombres, sino en espiritualizar.

Estad general.—Se desvanecen la perturbación atmosférica del continente europeo, con lo cual el tiempo mejor, salvo en el Canal de la Mancha en donde llueve, con vientos del primer cuadrante.

En España se inician las nieblas.

Para hoy

Asociación Española del Instituto Rousseau (Paseo de Recoletos, 25).—7 L., inauguración del curso de sesiones de trabajo pedagógico; don Pedro Rosello dará cuenta de la actividad de los organismos internacionales de Ginebra.

Casino de Clases (Carrera de San Francisco, 4).—5,30 L., don Rafael Marquina: "El general Prim".

Centro de Galicia (Alcalá, 10).—10 L., junta general extraordinaria. Se dará cuenta del informe de la Comisión designada y tratarse de propuestas de la directiva.

Centro Permanente de Estudios del Tribunal tutelar para niños de Madrid (Palacio de Justicia).—4 L., inauguración del curso científico de 1928-29. Presidirá el general Primo de Rivera.

Exposición Aperrey (Círculo de Bellas Artes).—6 L., inauguración de la Exposición de obras de ambiente andaluz del pintor inglés Roger Aperrey.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa).—6,30 L., junta extraordinaria para hacer entrega de las insignias de la cruz de primera clase de Beneficencia a su vicepresidente, don Luis Esteban Jaurregui.

Unión Iberoamericana (C. Recoletos, 10).—6 L., don Antonio Ferro: "Periodismo portugués".

Otras notas

Centro de Hijos de Madrid.—Continúa abierta la matrícula durante el mes actual. Enseñanzas: Aritmética, bordados a mano y a máquina, pirograbado y repujado en cuero y zinc, Caligrafía, Corte y confección de vestidos de señora y cursos con entrega de título, Ropa blanca, Confección de sombreros, Cálculos mercantiles, Contabilidad y Teneduría de libros, Dibujo lineal y de figura, Declamación, Francés e Inglés, Gramática castellana, Ortografía y Correspondencia mercantil, Mecanografía, Taquigrafía, Solfeo, Piano y Violín.

Pidanse planes de estudios en Puerta del Sol, 11 y 12, y en Pez, 14.

La oreja de oro.—Hoy, a las ocho de la noche, ante el notario don José Valiente, se procederá al escrutinio de la votación para adjudicar la oreja de oro.

Sociedad Artística Cultural del Puento de Valdecañas.—Ayer celebró esta Sociedad su primera velada artística. En la renovación de Junta directiva fueron designados los siguientes señores: Presidente, don Eugenio Menoyo; director artístico, don Eloy Sánchez; secretario, don Esteban Villaverde; tesorero, don Sebastián Jiménez; vocales: don Sebastián Jiménez, don Palmiro Matamoros, don Angel Ramiro y don Enrique Artero.

La nueva Junta acordó nombrar socio de honor a la difunta actriz doña María Guerrero.

POMADA CERO

Cura herpes, eczemas, quemaduras, grietas, granulaciones, etc.

SABANONES ULCERADOS

Para curar úlceras, heridas, etc.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con la dotación anual de doce mil pesetas y dietas reglamentarias, y otra de Ayudante de Obras públicas con ocho mil pesetas y dietas reglamentarias. Las solicitudes, dirigidas al Sr. Alcalde, pueden presentarse hasta el día 16 de noviembre próximo.

Boletín meteorológico

Estad general.—Se desvanecen la perturbación atmosférica del continente europeo, con lo cual el tiempo mejor, salvo en el Canal de la Mancha en donde llueve, con vientos del primer cuadrante.

En la Academia de la Historia la recepción del ex gobernador de Madrid don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre.

El discurso del rector será contestado por don Ricardo Beltrán y Rózpide.

Viajeros

Han salido: para París, los condes de Ruidoms y el marqués de Castañar; para Bath, los condes de O'Brien; para Bilbao, don Eusebio de Trazana; para París, la marquesa de Movellán, don Santiago Alba, los marqueses de la Torre y los condes de Argei; para Zaragoza, don José Zaldumbide; para Pesadilla, los marqueses de Juncal y de los Hornos; para Cuba, don Torregrosa; Urquía, Urquía, Valdeca, Verdugo, Vergara y Zuluetza.

Regreso

Han regresado: de París, la señora viuda de García Villal y su sobrino don Juan Bautista Argiello.

Fallecimiento

Cristianismo en esta Corte don José Góngora y Alvarez.

Amable, culto e intachable caballero, supo granjearse el cariño de cuantos le trataron.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Antiversario

Mañana se cumplirá el decimoctavo del fallecimiento del señor don Eugenio de Caray y Rivacoba, cuya esposa, doña Pilar Vitorica y Murga, murió el 15 de agosto de 1912, ambos de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

400 plazas de secretarios de Ayuntamiento

Convocadas, "Gaceta" 24 de octubre, 400 plazas de segunda categoría. Edad, desde los veintidós años. No se exige título. Exámenes en abril. Instancias hasta el 31 de enero de 1929. Sueldo mínimo: 3.500 ptas. Para el Programa oficial, que regalamos a todo el que lo solicite, "nuevas contestaciones" y preparación en las clases, o por correspondencia, diríjase al antiguo y acreditado "INSTITUTO REUS", PIRENEOS, 23, MADRID. En la última oposición de Secretarios de primera obtuvimos 86 plazas, entre ellas los núms. 1, 3, 4, 5, 9, 11, etc., y en la última oposición de Secretarios de segunda, 114 plazas, entre ellas los números 1, 2, 3, 5, 7, 8, 11, etc. Como existen Académias que se adjudican exámenes fantásticos, los días 2 y 16 de cada mes publicaremos a toda plana, en "A B C", los retratos, números y nombres de las 200 plazas obtenidas, única garantía verídica para el futuro opositor. También se publicarán varias cartas de alumnos nuestros, protestando de ver sus nombres incluidos en los éxitos de cierta Academia.

DE SOCIEDAD

San Carlos

El 4 de noviembre serán los días de las duquesas de Frias, Montellano y viudas de la Unión de Cuba.

Marquesas de Casa López, González Besada, Guadalupe, Prado Ameno, Solís, Valdeguas y Villafraña del Castillo.

Las condesas viudas de Campo Giro, Peñaflor, Retamoso y de Torre de San Braulio, Val de Aguilá y Villanueva de Perales de Milla.

Señoras de Alonso Pesquera, Corral, Candelas, Casas (don Luis), Casas, Chacón, Chapa Arisqueta, (don Antonio), viuda de Estelal, Gavilán, Hernández, Houghton, viuda de Castañera, de La Galinosa, Gálvez, de García Barros, Fortillo y Valcárcel, Ríos, Sáinz de Villanueva, viuda de Sanchiz, Sáenz - Santa María y Sebastián.

Señoritas de Carvajal y Quesada, Cendra, Fernández Velasco y Storz-Cesarini, Moyano, Muriadas, Martínez de Irujo y Caro, Valiente y Alexandre.

Su alteza el infante don Carlos y su hijo.

Los duques de Alcudia, Arvalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, viudo de Berna, Beniel, Caldas de Montbuvi, Camps, Casteldorsius, Casa Alcalá, Gallardo, Gallo, Lamortya, Martín, Medina, Orani, Prado Alegre, San Damián, San José de Sierra, Solano, Sotelo, Solana, Santa Anna, Torrenueva, Vega de Armijo, Villalobos y Villanueva.

Señoras condesas Balbín, Casa Padilla, Casa Sedano, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Morales, de los Ríos, Olmos, Rodríguez San Pedro, Samitier, viuda de San Carlos, Sagasta, Santoveña, Vega Marín y Villanueva.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Medrias.

Señoras Amo, Adán de Yzarra, Adaro, Añuria, Albert de Despujols, Alcalá, Alhambra, Alzola, Alzola, Aranzana, Arnieches, Arrieta, Balenchana, Baralbero, Beistegui, Blanco, Bullón, Cabrera, Cantos, Cañal, Caro, Casas, González Castro, Cendra, Cosío, Coghén, Codina Perucho, Coig, Copell, Cortez, Cosu, Cusi de Miquelut, Chaves, Díaz de Mendoza y Guerrero, Escario, Escobar, Escobar, Espinosa de los Monteros, Esteban, Fernández de los Ríos, Fernández Shaw, Ferrer, Ferrer, Fontcuberta, Forns, Foronda, Fortuny, García Aliz, García Prieto, Gasset, Gato de Lema y Soldevilla, Gil Delgado, González Besada, González de los Ríos, González del Valle, Groizard, Gutiérrez Maturana, H. del Alba, Hartley, Heredia y Carvajal, Hernández Lázaro, Hervás, Hoces, Kirpatrick, y O'Donnell, Kotte, Lamamié de Clairac, Lastera, Lezcano, Liñán, López Ayllón, López Dóriga, Luque, Mac Hale, Maldonado, Marín Romera, Maristany, Martín Montañés, Melgarejo, Mendoza, Menaberry, Molins, Mon, Morales de Selán, Miras, Miras, Miras, Miras, Miras, Miras, Navarro, Landrea, Navas, Niallant, Nicolau, Ocantos, Ossorio y Gallardo, Pellico, Pérez Dávila, Pérez Seoane, Picoatoste, Ponce de León, Frats, Ram de Vin, Robueta, Redondo, Rivera, Rojas, Román, Ruiz del Castillo, Rujsola, S. Campillo, Sacus, Sáenz de Tejada, Sáinz de Viñua, Santamaría, Saralegui, Saucras, Solano, Soler, Silveira, Viesca, Suanca, Tena, Tena, Torregrosa, Urquía, Urquía, Valdeca, Verdugo, Vergara y Zuluetza.

Les deseamos felicidades.

Recepción

En el presente mes se verificará en la Academia de la Historia la recepción del ex gobernador de Madrid don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre. El discurso del rector será contestado por don Ricardo Beltrán y Rózpide.

Viajeros

Han salido: para París, los condes de Ruidoms y el marqués de Castañar; para Bath, los condes de O'Brien; para Bilbao, don Eusebio de Trazana; para París, la marquesa de Movellán, don Santiago Alba, los marqueses de la Torre y los condes de Argei; para Zaragoza, don José Zaldumbide; para Pesadilla, los marqueses de Juncal y de los Hornos; para Cuba, don Torregrosa; Urquía, Urquía, Valdeca, Verdugo, Vergara y Zuluetza.

Regreso

Han regresado: de París, la señora viuda de García Villal y su sobrino don Juan Bautista Argiello.

Fallecimiento

Cristianismo en esta Corte don José Góngora y Alvarez.

Amable, culto e intachable caballero, supo granjearse el cariño de cuantos le trataron.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Antiversario

Mañana se cumplirá el decimoctavo del fallecimiento del señor don Eugenio de Caray y Rivacoba, cuya esposa, doña Pilar Vitorica y Murga, murió el 15 de agosto de 1912, ambos de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

Los duques de Alcudia, Arvalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, viudo de Berna, Beniel, Caldas de Montbuvi, Camps, Casteldorsius, Casa Alcalá, Gallardo, Gallo, Lamortya, Martín, Medina, Orani, Prado Alegre, San Damián, San José de Sierra, Solano, Sotelo, Solana, Santa Anna, Torrenueva, Vega de Armijo, Villalobos y Villanueva.

Señoras condesas Balbín, Casa Padilla, Casa Sedano, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Morales, de los Ríos, Olmos, Rodríguez San Pedro, Samitier, viuda de San Carlos, Sagasta, Santoveña, Vega Marín y Villanueva.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Medrias.

Señoras Amo, Adán de Yzarra, Adaro, Añuria, Albert de Despujols, Alcalá, Alhambra, Alzola, Alzola, Aranzana, Arnieches, Arrieta, Balenchana, Baralbero, Beistegui, Blanco, Bullón, Cabrera, Cantos, Cañal, Caro, Casas, González Castro, Cendra, Cosío, Coghén, Codina Perucho, Coig, Copell, Cortez, Cosu, Cusi de Miquelut, Chaves, Díaz de Mendoza y Guerrero, Escario, Escobar, Escobar, Espinosa de los Monteros, Esteban, Fernández de los Ríos, Fernández Shaw, Ferrer, Ferrer, Fontcuberta, Forns, Foronda, Fortuny, García Aliz, García Prieto, Gasset, Gato de Lema y Soldevilla, Gil Delgado, González Besada, González de los Ríos, González del Valle, Groizard, Gutiérrez Maturana, H. del Alba, Hartley, Heredia y Carvajal, Hernández Lázaro, Hervás, Hoces, Kirpatrick, y O'Donnell, Kotte, Lamamié de Clairac, Lastera, Lezcano, Liñán, López Ayllón, López Dóriga, Luque, Mac Hale, Maldonado, Marín Romera, Maristany, Martín Montañés, Melgarejo, Mendoza, Menaberry, Molins, Mon, Morales de Selán, Miras, Miras, Miras, Miras, Miras, Navarro, Landrea, Navas, Niallant, Nicolau, Ocantos, Ossorio y Gallardo, Pellico, Pérez Dávila, Pérez Seoane, Picoatoste, Ponce de León, Frats, Ram de Vin, Robueta, Redondo, Rivera, Rojas, Román, Ruiz del Castillo, Rujsola, S. Campillo, Sacus, Sáenz de Tejada, Sáinz de Viñua, Santamaría, Saralegui, Saucras, Solano, Soler, Silveira, Viesca, Suanca, Tena, Tena, Torregrosa, Urquía, Urquía, Valdeca, Verdugo, Vergara y Zuluetza.

Les deseamos felicidades.

Recepción

En el presente mes se verificará en la Academia de la Historia la recepción del ex gobernador de Madrid don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre. El discurso del rector será contestado por don Ricardo Beltrán y Rózpide.

Viajeros

Han salido: para París, los condes de Ruidoms y el marqués de Castañar; para Bath, los condes de O'Brien; para Bilbao, don Eusebio de Trazana; para París, la marquesa de Movellán, don Santiago Alba, los marqueses de la Torre y los condes de Argei; para Zaragoza, don José Zaldumbide; para Pesadilla, los marqueses de Juncal y de los Hornos; para Cuba, don Torregrosa; Urquía, Urquía, Valdeca, Verdugo, Vergara y Zuluetza.

Regreso

Han regresado: de París, la señora viuda de García Villal y su sobrino don Juan Bautista Argiello.

Fallecimiento

Cristianismo en esta Corte don José Góngora y Alvarez.

Amable, culto e intachable caballero, supo granjearse el cariño de cuantos le trataron.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Antiversario

Mañana se cumplirá el decimoctavo del fallecimiento del señor don Eugenio de Caray y Rivacoba, cuya esposa, doña Pilar Vitorica y Murga, murió el 15 de agosto de 1912, ambos de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

Los duques de Alcudia, Arvalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, viudo de Berna, Beniel, Caldas de Montbuvi, Camps, Casteldorsius, Casa Alcalá, Gallardo, Gallo, Lamortya, Martín, Medina, Orani, Prado Alegre, San Damián, San José de Sierra, Solano, Sotelo, Solana, Santa Anna, Torrenueva, Vega de Armijo, Villalobos y Villanueva.

Señoras condesas Balbín, Casa Padilla, Casa Sedano, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Morales, de los Ríos, Olmos, Rodríguez San Pedro, Samitier, viuda de San Carlos, Sagasta, Santoveña, Vega Marín y Villanueva.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Medrias.

Señoras Amo, Adán de Yzarra, Adaro, Añuria, Albert de Despujols, Alcalá, Alhambra, Alzola, Alzola, Aranzana, Arnieches, Arrieta, Balenchana, Baralbero, Beistegui, Blanco, Bullón, Cabrera, Cantos, Cañal, Caro, Casas, González Castro, Cendra, Cosío, Coghén, Codina Perucho, Coig, Copell, Cortez, Cosu, Cusi de Miquelut, Chaves, Díaz de Mendoza y Guerrero, Escario, Escobar, Escobar, Espinosa de los Monteros, Esteban, Fernández de los Ríos, Fernández Shaw, Ferrer, Ferrer, Fontcuberta, Forns, Foronda, Fortuny, García Aliz, García Prieto, Gasset, Gato de Lema y Soldevilla, Gil Delgado, González Besada, González de los Ríos, González del Valle, Groizard, Gutiérrez Maturana, H. del Alba, Hartley, Heredia y Carvajal, Hernández Lázaro, Hervás, Hoces, Kirpatrick, y O'Donnell, Kotte, Lamamié de Clairac, Lastera, Lezcano, Liñán, López Ayllón, López Dóriga, Luque, Mac Hale, Maldonado, Marín Romera, Maristany, Martín Montañés, Melgarejo, Mendoza, Menaberry, Molins, Mon, Morales de Selán, Miras, Miras, Miras, Miras, Miras, Navarro, Landrea, Navas, Niallant, Nicolau, Ocantos, Ossorio y Gallardo, Pellico, Pérez Dávila, Pérez Seoane, Picoatoste, Ponce de León, Frats, Ram de Vin, Robueta, Redondo, Rivera, Rojas, Román, Ruiz del Castillo, Rujsola, S. Campillo, Sacus, Sáenz de Tejada, Sáinz de Viñua, Santamaría, Saralegui, Saucras, Solano, Soler, Silveira, Viesca, Suanca, Tena, Tena, Torregrosa, Urquía, Urquía, Valdeca, Verdugo, Vergara y Zuluetza.

Les deseamos felicidades.

Recepción

En el presente mes se verificará en la Academia de la Historia la recepción del ex gobernador de Madrid don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre. El discurso del rector será contestado por don Ricardo Beltrán y Rózpide.

Viajeros

Han salido: para París, los condes de Ruidoms y el marqués de Castañar; para Bath, los condes de O'Brien; para Bilbao, don Eusebio de Trazana; para París, la marquesa de Movellán, don Santiago Alba, los marqueses de la Torre y los condes de Argei; para Zaragoza, don José Zaldumbide; para Pesadilla, los marqueses de Juncal y de los Hornos; para Cuba, don Torregrosa; Urquía, Urquía, Valdeca, Verdugo, Vergara y Zuluetza.

Regreso

Han regresado: de París, la señora viuda de García Villal y su sobrino don Juan Bautista Argiello.

Fallecimiento

Cristianismo en esta Corte don José Góngora y Alvarez.

Amable, culto e intachable caballero, supo granjearse el cariño de cuantos le trataron.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Antiversario

Mañana se cumplirá el decimoctavo del fallecimiento del señor don Eugenio de Caray y Rivacoba, cuya esposa, doña Pilar Vitorica y Murga, murió el 15 de agosto de 1912, ambos de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

Los duques de Alcudia, Arvalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, viudo de Berna, Beniel, Caldas de Montbuvi, Camps, Casteldorsius, Casa Alcalá, Gallardo, Gallo, Lamortya, Martín, Medina, Orani, Prado Alegre, San Damián, San José de Sierra, Solano, Sotelo, Solana, Santa Anna, Torrenueva, Vega de Armijo, Villalobos y Villanueva.

Señoras condesas Balbín, Casa Padilla, Casa Sedano, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Morales, de los Ríos, Olmos, Rodríguez San Pedro, Samitier, viuda de San Carlos, Sagasta, Santoveña, Vega Marín y Villanueva.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Medrias.

Señoras Amo, Adán de Yzarra, Adaro, Añuria, Albert de Despujols, Alcalá, Alhambra, Alzola, Alzola, Aranzana, Arnieches, Arrieta, Balenchana, Baralbero, Beistegui, Blanco, Bullón, Cabrera, Cantos, Cañal, Caro, Casas, González Castro, Cendra, Cosío, Coghén, Codina Perucho, Coig, Copell, Cortez, Cosu, Cusi de Miquelut, Chaves, Díaz de Mendoza y Guerrero, Escario, Escobar, Escobar, Espinosa de los Monteros, Esteban, Fernández de los Ríos, Fernández Shaw, Ferrer, Ferrer, Fontcuberta, Forns, Foronda, Fortuny, García Aliz, García Prieto, Gasset, Gato de Lema y Soldevilla, Gil Delgado, González Besada, González de los Ríos, González del Valle, Groizard, Gutiérrez Maturana, H. del Alba, Hartley, Heredia y Carvajal, Hernández Lázaro, Hervás, Hoces, Kirpatrick, y O'Donnell, Kotte, Lamamié de Clairac, Lastera, Lezcano, Liñán, López Ayllón, López Dóriga, Luque, Mac Hale, Maldonado, Marín Romera, Maristany, Martín Montañés, Melgarejo, Mendoza, Menaberry, Molins, Mon,

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie E (75,50), 75,30; D (75,50), 75,30; C (75,50), 75,30; B (75,50), 75,30; A (75,50), 75,30; G y H (75), 75.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie D (89), 89,75. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie B (84,50), 85; A (84,50), 85.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie F (96,60), 96,50; D (96,60), 96,30; B (96,30), 96,30; A (96,30), 96,30.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie D (94,75), 94,40; C (94,40), 94,40; B (94,40), 94,40; A (94,40), 94,40.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie C (103,75), 103,70; B (103,75), 103,70; A (103,75), 103,70.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927.—(con impuesto).—Serie F (93,80), 93,70; E (93,80), 93,70; D (93,80), 93,70; C (93,80), 93,65; B (93,80), 93,65; A (93,80), 93,65.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie F (93,85), 93,55; E (93,85), 93,55; D (93,85), 93,55; C (93,85), 93,55; B (93,85), 93,55; A (93,85), 93,55.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie C (75,60), 75,50; B (75,65), 75,50; A (75,65), 75,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie E (95), 95,80; C (95,50), 95,50; B (95,50), 95,50; A (95,50), 95,50.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100.—Serie A (102,90), 102,85; B (102,90), 102,85.

FERROVIARIA, 4 Y MEDIO POR 100.—Serie A (98,90), 99; B (98,90), 99; C (98,90), 99.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Obligaciones, 1868 (102), 102; Empréstito de 1914 (94,25), 94; Empréstito de 1918 (93,75), 94; Mejoras urbanas (100), 100; Ayuntamiento de Sevilla (99,75), 99,75.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Caja de emisiones (94,50), 94,50; Transatlántica, 1925, mayo (101,25), 101,25; 1926, s/c (103), 103,65; Tángar a Fez, primera, segunda, tercera y cuarta (104,25), 104,25.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas, 4 por 100 (93), 94; 5 por 100 (99,30), 99,40; 6 por 100 (111,25), 111,20.

BANCO DE CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (103), 103; 5 por 100 (96), 96.

4,8487; marcos, 23,825; suizos, 19,2425; por la mañana, si bien reaccionan en algunos momentos con aparente abundancia de dinero; tierra a 1,343 al contado y 1,351 a fin de mes, con dinero después de la hora.

En el departamento de cambio, los francos bajan diez céntimos, a 24,25, negociándose 100.000 francos; se hacen también 2.000 libras a 30,05, en baja de tres céntimos, y 4.000 dólares al cambio repetido de 6,20.

La misma concurrencia de siempre en la sala de liquidaciones del Banco de España. No se tratan más que Expósitos, que empiezan a 1,365 y retroceden hasta 1,340, haciéndose bastantes operaciones. Al final consiguen reaccionar y queda dinero a 1,350, presentando buena orientación. En alza se hacen a 1,360. Barcelona envió Nortes a 614; Alicante a 590,50 y Expósitos a 1,370.

Valores cotizados a más de un cambio: Interior, serie E, 75,40 y 30; 5 por 100 amortizable, 1927 libre, series F, 103,70 y 60; A, 103,90 y 70; ídem, con impuestos, C, B y A, 93,60 y 65; cédulas hipotecarias 5 por 100, 99,35 y 40; Expósitos, 1,340-345-340 y 1,343; Alicante, 347,50 y 348; todo al contado; Chade, 745-747-746 y 748; Alicante, 590 y 589; Madrileña de Tranvías, 143 y 147,75; Expósitos, 1,350-345-350-352 y 1,351 a fin de mes; Hongkong, 2 chelines, 0,23 peniques; Yokohama, 1 chelin, 11,3/32 peniques.

En la Junta Sindical procederá a nivelar las operaciones realizadas a fin de mes en Chade, a 745; Minas Rif, portador, 755 y Expósitos, a 1,340. La entrega de saldos tendrá lugar el día 5.

Cambios medios de la cotización de efectos públicos y moneda extranjera en el mes de octubre: Interior, 75,216; Exterior, 89,10; 4 por 100 amortizable, 84,50; 5 por 100 de 1920, 95,595; ídem de 1928, 94,402; ídem de 1926, 103,691; ídem de 1927, libre, 103,872; con impuestos, 93,318; 3 por 100 de 1928, 75,470; 4 por 100, de 1928, 94,339; 4,50 por 100, de 1928, 98,789; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 102,991; ídem 4,50 por 100, 98,933; Cédulas del Hipotecario 4 por 100, 93,990; ídem 5 por 100, 99,427; ídem 6 por 100, 111,784; Crédito Local 4 por 100, 102,597; 5 por 100, 100,121; 5 por 100, 95,955; francos, 24,166; helgas, 87; líras, 32,20; líras, 29,864; dólares, 6,186.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 364,500; Exterior, 12,000; 4 por 100 amortizable, 7,000; ídem 5 por 100, 192,000; ídem 1927 (canjeado), 130,000; ídem 1928, 21,000; ídem 1927, sin impuestos, 605,000; ídem 1927, con impuestos, 330,500; ídem 3 por 100, 169,000; ídem 4 por 100, 192,34,000; ídem 4,50 por 100, 123,000; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 17,000; ídem 4,50 por 100, 185,000; Ayuntamiento, 1868, 1,000; Villa de Madrid, 1914, 20,000; ídem 1918, 36,000; ídem Mejoras urbanas, 10,000; Sevilla, 30,000; Emisiones, 12,500; Transatlántica, mayo, 10,000; ídem 1926, 24,000; Tángar a Fez, 13,500; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 10,000; ídem 5 por 100, 57,000; ídem 6 por 100, 112,000; ídem Crédito Local, 6 por 100, 30,000; ídem 5 por 100, 46,000; Argentinas, 24,000 pesos.

ACCIONES.—España, 12,500; Hipotecario, 2,000; Español de Crédito, 1,000; Internaciónl, 67,500; López Quesada, 2,500; Tudor, 10,000; Lecrin, 12,500; Chade, 6,500; ídem fin corriente, 17,500; Sevillana, 3,500; Telefónica, 5,000; Minas Rif, al portador, 85 acciones; ídem fin corriente, 150 acciones; ídem nominativas, 217 acciones; Guindos, 7,000; Petróleos, 12,500; Tabacos, 4,000; Fenix, 1,000; M. Z. A., 25 acciones; ídem fin corriente, 75 acciones; "Metro", 21,000; Madrileña de Tranvías, 5,000; ídem fin corriente, 87,500; Altos Hornos, 5,000; Azucareras ordinarias, 2,500; ídem fin corriente, 182,000; Expósitos, 63,000; ídem fin corriente, 42,500.

OBLIGACIONES.—Gas Madrid, 32,500; Chorro, B, 10,000; Chade, 29,000; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 6,000; Bonos Naval, 1917, 500; Transatlántica, 1922, 50,000; Valencia a Utiel, 22,000; M. Z. A., primera, 78 obligaciones; ídem Arizas, 3,500; ídem G, 15,500; ídem H, 1,500; ídem I, 100,000; Andaluces, serie A, 22 obligaciones; ídem Arizas, 20 obligaciones; "Metro", 5 por 100, A, 5,000; ídem 5,50 por 100, C, 5,000; Azucareras estampilladas, 31,000; ídem bonos, primera, 6,500; ídem segunda, 12,000.

LA SESION EN BILBAO. BILBAO, 2.—Las acciones del Banco de España se pidieron a 583 duros. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2,260 pesetas. Las del Banco de Vizcaya, serie A, operaron con ofertas a 1,950 pesetas. Las de la serie B, operaron a 460 pesetas. Las del Banco Hispano Americano se ofrecieron a 232 por 100. Los Nortes se demandaron a 210 duros. Los Nortes se demandaron a 613 pesetas y se ofrecieron a 615.

Los Alicante se demandaron a 590 pesetas y tuvieron ofertas a 593. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron con ofertas a 234 duros. Las Ibéricas, viejas, operaron con demandas a 760 pesetas y ofertas a 775. Las Eléctricas de Viesgo se ofrecieron a 625 pesetas. Las Cooperativas de Madrid se pidieron a 145 duros. Las Sota y Aznar operaron a 1,320 pesetas, al contado y a 1,322,50 a fin de mes. Cerraron con demandas a 1,310 y ofertas a 1,320.

Los Nervión operaron a 725 pesetas y 730, y quedaron demandados al último cambio. Las Vascoas operaron con ofertas a 250 pesetas. Los Petróleos operaron a 143 duros y medio. Las Papeleras operaron a 194,50 duros, al contado, y a 196 a fin de mes. Cerraron con demandas a 194,50 y ofertas a 194,50.

Las Resineras operaron a 89,91 y 89 pesetas al contado y cerraron con demandas a 88 y ofertas a 89. Las acciones de Expósitos operaron a 1,365 pesetas al contado y fin de mes. Terminaron con demandas a 1,365 pesetas a fin de mes y ofertas a 1,360 al contado. Las Telefónicas operaron a 99,70 duros. Los Altos Hornos se demandaron a 177 duros y se ofrecieron a 180.

Las Siderúrgicas hicieron operaciones a 125,75 duros y 125,50, al contado. Cerraron con demandas a 125,50 y ofrecidas a 126. Las acciones de Babcock Wilcox se demandaron a 121 duros y se ofrecieron a 122. La C. Naval, serie blanca, se ofreció a 126 duros. Las Minas del Rif, acciones al portador, operaron con demandas a 742,50 pesetas. Las nominativas operaron con ofertas a 685 pesetas y demandas a 650.

Las Minas Sotolinas operaron con demandas a 2,125 pesetas. Las Sabero se ofrecieron a 260 pesetas. Las Sierra Menora operaron con ofertas a 127 pesetas.

4,8487; marcos, 23,825; suizos, 19,2425; por la mañana, si bien reaccionan en algunos momentos con aparente abundancia de dinero; tierra a 1,343 al contado y 1,351 a fin de mes, con dinero después de la hora.

En el departamento de cambio, los francos bajan diez céntimos, a 24,25, negociándose 100.000 francos; se hacen también 2.000 libras a 30,05, en baja de tres céntimos, y 4.000 dólares al cambio repetido de 6,20.

La misma concurrencia de siempre en la sala de liquidaciones del Banco de España. No se tratan más que Expósitos, que empiezan a 1,365 y retroceden hasta 1,340, haciéndose bastantes operaciones. Al final consiguen reaccionar y queda dinero a 1,350, presentando buena orientación. En alza se hacen a 1,360. Barcelona envió Nortes a 614; Alicante a 590,50 y Expósitos a 1,370.

Valores cotizados a más de un cambio: Interior, serie E, 75,40 y 30; 5 por 100 amortizable, 1927 libre, series F, 103,70 y 60; A, 103,90 y 70; ídem, con impuestos, C, B y A, 93,60 y 65; cédulas hipotecarias 5 por 100, 99,35 y 40; Expósitos, 1,340-345-340 y 1,343; Alicante, 347,50 y 348; todo al contado; Chade, 745-747-746 y 748; Alicante, 590 y 589; Madrileña de Tranvías, 143 y 147,75; Expósitos, 1,350-345-350-352 y 1,351 a fin de mes; Hongkong, 2 chelines, 0,23 peniques; Yokohama, 1 chelin, 11,3/32 peniques.

En la Junta Sindical procederá a nivelar las operaciones realizadas a fin de mes en Chade, a 745; Minas Rif, portador, 755 y Expósitos, a 1,340. La entrega de saldos tendrá lugar el día 5.

Cambios medios de la cotización de efectos públicos y moneda extranjera en el mes de octubre: Interior, 75,216; Exterior, 89,10; 4 por 100 amortizable, 84,50; 5 por 100 de 1920, 95,595; ídem de 1928, 94,402; ídem de 1926, 103,691; ídem de 1927, libre, 103,872; con impuestos, 93,318; 3 por 100 de 1928, 75,470; 4 por 100, de 1928, 94,339; 4,50 por 100, de 1928, 98,789; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 102,991; ídem 4,50 por 100, 98,933; Cédulas del Hipotecario 4 por 100, 93,990; ídem 5 por 100, 99,427; ídem 6 por 100, 111,784; Crédito Local 4 por 100, 102,597; 5 por 100, 100,121; 5 por 100, 95,955; francos, 24,166; helgas, 87; líras, 32,20; líras, 29,864; dólares, 6,186.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 364,500; Exterior, 12,000; 4 por 100 amortizable, 7,000; ídem 5 por 100, 192,000; ídem 1927 (canjeado), 130,000; ídem 1928, 21,000; ídem 1927, sin impuestos, 605,000; ídem 1927, con impuestos, 330,500; ídem 3 por 100, 169,000; ídem 4 por 100, 192,34,000; ídem 4,50 por 100, 123,000; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 17,000; ídem 4,50 por 100, 185,000; Ayuntamiento, 1868, 1,000; Villa de Madrid, 1914, 20,000; ídem 1918, 36,000; ídem Mejoras urbanas, 10,000; Sevilla, 30,000; Emisiones, 12,500; Transatlántica, mayo, 10,000; ídem 1926, 24,000; Tángar a Fez, 13,500; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 10,000; ídem 5 por 100, 57,000; ídem 6 por 100, 112,000; ídem Crédito Local, 6 por 100, 30,000; ídem 5 por 100, 46,000; Argentinas, 24,000 pesos.

ACCIONES.—España, 12,500; Hipotecario, 2,000; Español de Crédito, 1,000; Internaciónl, 67,500; López Quesada, 2,500; Tudor, 10,000; Lecrin, 12,500; Chade, 6,500; ídem fin corriente, 17,500; Sevillana, 3,500; Telefónica, 5,000; Minas Rif, al portador, 85 acciones; ídem fin corriente, 150 acciones; ídem nominativas, 217 acciones; Guindos, 7,000; Petróleos, 12,500; Tabacos, 4,000; Fenix, 1,000; M. Z. A., 25 acciones; ídem fin corriente, 75 acciones; "Metro", 21,000; Madrileña de Tranvías, 5,000; ídem fin corriente, 87,500; Altos Hornos, 5,000; Azucareras ordinarias, 2,500; ídem fin corriente, 182,000; Expósitos, 63,000; ídem fin corriente, 42,500.

OBLIGACIONES.—Gas Madrid, 32,500; Chorro, B, 10,000; Chade, 29,000; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 6,000; Bonos Naval, 1917, 500; Transatlántica, 1922, 50,000; Valencia a Utiel, 22,000; M. Z. A., primera, 78 obligaciones; ídem Arizas, 3,500; ídem G, 15,500; ídem H, 1,500; ídem I, 100,000; Andaluces, serie A, 22 obligaciones; ídem Arizas, 20 obligaciones; "Metro", 5 por 100, A, 5,000; ídem 5,50 por 100, C, 5,000; Azucareras estampilladas, 31,000; ídem bonos, primera, 6,500; ídem segunda, 12,000.

4,8487; marcos, 23,825; suizos, 19,2425; por la mañana, si bien reaccionan en algunos momentos con aparente abundancia de dinero; tierra a 1,343 al contado y 1,351 a fin de mes, con dinero después de la hora.

En el departamento de cambio, los francos bajan diez céntimos, a 24,25, negociándose 100.000 francos; se hacen también 2.000 libras a 30,05, en baja de tres céntimos, y 4.000 dólares al cambio repetido de 6,20.

La misma concurrencia de siempre en la sala de liquidaciones del Banco de España. No se tratan más que Expósitos, que empiezan a 1,365 y retroceden hasta 1,340, haciéndose bastantes operaciones. Al final consiguen reaccionar y queda dinero a 1,350, presentando buena orientación. En alza se hacen a 1,360. Barcelona envió Nortes a 614; Alicante a 590,50 y Expósitos a 1,370.

Valores cotizados a más de un cambio: Interior, serie E, 75,40 y 30; 5 por 100 amortizable, 1927 libre, series F, 103,70 y 60; A, 103,90 y 70; ídem, con impuestos, C, B y A, 93,60 y 65; cédulas hipotecarias 5 por 100, 99,35 y 40; Expósitos, 1,340-345-340 y 1,343; Alicante, 347,50 y 348; todo al contado; Chade, 745-747-746 y 748; Alicante, 590 y 589; Madrileña de Tranvías, 143 y 147,75; Expósitos, 1,350-345-350-352 y 1,351 a fin de mes; Hongkong, 2 chelines, 0,23 peniques; Yokohama, 1 chelin, 11,3/32 peniques.

En la Junta Sindical procederá a nivelar las operaciones realizadas a fin de mes en Chade, a 745; Minas Rif, portador, 755 y Expósitos, a 1,340. La entrega de saldos tendrá lugar el día 5.

Cambios medios de la cotización de efectos públicos y moneda extranjera en el mes de octubre: Interior, 75,216; Exterior, 89,10; 4 por 100 amortizable, 84,50; 5 por 100 de 1920, 95,595; ídem de 1928, 94,402; ídem de 1926, 103,691; ídem de 1927, libre, 103,872; con impuestos, 93,318; 3 por 100 de 1928, 75,470; 4 por 100, de 1928, 94,339; 4,50 por 100, de 1928, 98,789; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 102,991; ídem 4,50 por 100, 98,933; Cédulas del Hipotecario 4 por 100, 93,990; ídem 5 por 100, 99,427; ídem 6 por 100, 111,784; Crédito Local 4 por 100, 102,597; 5 por 100, 100,121; 5 por 100, 95,955; francos, 24,166; helgas, 87; líras, 32,20; líras, 29,864; dólares, 6,186.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 364,500; Exterior, 12,000; 4 por 100 amortizable, 7,000; ídem 5 por 100, 192,000; ídem 1927 (canjeado), 130,000; ídem 1928, 21,000; ídem 1927, sin impuestos, 605,000; ídem 1927, con impuestos, 330,500; ídem 3 por 100, 169,000; ídem 4 por 100, 192,34,000; ídem 4,50 por 100, 123,000; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 17,000; ídem 4,50 por 100, 185,000; Ayuntamiento, 1868, 1,000; Villa de Madrid, 1914, 20,000; ídem 1918, 36,000; ídem Mejoras urbanas, 10,000; Sevilla, 30,000; Emisiones, 12,500; Transatlántica, mayo, 10,000; ídem 1926, 24,000; Tángar a Fez, 13,500; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 10,000; ídem 5 por 100, 57,000; ídem 6 por 100, 112,000; ídem Crédito Local, 6 por 100, 30,000; ídem 5 por 100, 46,000; Argentinas, 24,000 pesos.

ACCIONES.—España, 12,500; Hipotecario, 2,000; Español de Crédito, 1,000; Internaciónl, 67,500; López Quesada, 2,500; Tudor, 10,000; Lecrin, 12,500; Chade, 6,500; ídem fin corriente, 17,500; Sevillana, 3,500; Telefónica, 5,000; Minas Rif, al portador, 85 acciones; ídem fin corriente, 150 acciones; ídem nominativas, 217 acciones; Guindos, 7,000; Petróleos, 12,500; Tabacos, 4,000; Fenix, 1,000; M. Z. A., 25 acciones; ídem fin corriente, 75 acciones; "Metro", 21,000; Madrileña de Tranvías, 5,000; ídem fin corriente, 87,500; Altos Hornos, 5,000; Azucareras ordinarias, 2,500; ídem fin corriente, 182,000; Expósitos, 63,000; ídem fin corriente, 42,500.

RADIOTELEFONIA SANTORAL Y CULTOS

Programas para el día 3: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 434 metros)—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. Campañas de Gobernación. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14, Campañadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Regente" (obertura), Mercadante; "Canción" (Kratzer); "El guarany" (fantasía), Gomes. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: "La granjera de Arlés" (fantasía), Rosillo. Revista de los días: La orquesta: "Can't you hear me say love you" (vals), Brown; "Baltimore" (fox), Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Enseñanza libre" (gavota), Jiménez.—15,25. Prensa. Índice de conferencias.—19, Campañadas. Sexteto de la estación: "Tres preludios", Debussy; "La fille aux cheveux de lin"; b) La cathédrale engloutie; c) Bruyères; "Las horugas" (suite), Alvarez; "Pédora" (fantasía), Giordano. Intermedio por Luis Medina.—20, Música de baile; orquestas de Palermo.—20,25. Noticias de última hora.—21,45. Cosechas, ganados y mercados; información y cotizaciones suministradas desde los principales mercados de España.—22, Emisión retransmitida por Barcelona y Sevilla. Campañadas. Señales horarias. Selección de la zarzuela, de Vázquez y Sevilla. Campañadas. Señales horarias. Selección de la zarzuela, de Vázquez y Sevilla. Campañadas. Señales horarias. Selección de la zarzuela, de Vázquez y Sevilla. Campañadas. Señales horarias. Selección de la zarzuela, de Vázquez y Sevilla.

Interventores de Fondos.—Primer ejercicio: Ha sido aprobado ayer tarde el opositor número 218, don Simón Ferriols Cuenca, con 26,50.

Para actuar el próximo día 5, han sido convocados los opositores comprendidos entre los números 220 al 270.

Lunes próximo, en el aristocrático CALLAO LOS HUSARES DE LA REINA por BILLIE DOVE y LLOYD HUGES Comedia de fastuosa presentación.

PARA CONSAGRAR AGUSTIN SERRANO COSECHERO MANZANARES. PASEO DEL PRADO, 41. Sucesor en Madrid de los RR. PP. Clisterienses.

Los MAS ALTOS PRECIOS. La casa ORGAZ. EL DEBATE, Colegiata, 7. Artes Gráficas ALBUQUERQUE, 12 TELEFONO 30.438. LOTERIA NUMERO 38. Su administrador, don Antonio Rodríguez, remite billetes de Navidad y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

Doña Cecilia Mendozo y Romero DE COELLO DE PORTUGAL. HA FALLECIDO EN EL REAL SITIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1928. Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden de San Agustín. R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Francisco Marcos, agustino; su desconsolado esposo, el ilustrísimo señor don Ignacio Coello de Portugal y Bermúdez de Castro; hijos, Alonso y Alvaro; su madre, la ilustrísima señora condesa de Santa Teresa; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver hoy día 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Infante, número 18, al cementerio de dicho Real Sitio, por lo que les quedarán agradecidos. En sufragio de su alma se celebrará un funeral el día de hoy en la iglesia parroquial y se dirán misas en la Basílica del Monasterio. POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID.

DELICIOSO VERANEIO. Excursiones del "Lloyd Norte Alemán" para las Regiones Articas, Noruega y Mar Báltico. Excursiones por el Mediterráneo. Servicio de vapores para todo el mundo, América del Sur, América del Norte, Habana, Canarias, Asia (Manila) y Australia. INFORMES: Diríjase Madrid, Carrera de San Jerónimo, 49, VON DRYGALSKI.

VINOS Y CONAC. Casa fundada en el año 1730. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro). Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3 PESETAS. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

MESAS PLEGABLES. ESTUFAS COZY para toda clase de combustibles. Exención e instalación: VENTURA DE LA VEGA, 23. Agente: AXEL STEEN SANTA CATALINA, 8.—MADRID. AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.—TELÉFONO 13.278.

EL GORDO DE AYER. Correspondió a la Administración n.º 49, de Antón Martín, 93, en el n.º 17.272, con 100,000, más las dos aproximaciones y 10 de la centena. Esta afortunada Administración, que recientemente dió varios premios mayores y centenas, venida a provincias cuantos pedidos le hagan, en sorteos corrientes y de Navidad. Su administradora, D.ª Elvira García de Madrid.

LUZ Y FUERZA ECONOMICA PARA TODOS. EL GRUPO ELECTROGENO "SUNBEAM" MODELO 1929. es el más perfecto del mercado, la última palabra de la Ingeniería Electromecánica, lanzada al mercado. Indispensable en Casas de campo, Hoteles, Haciendas, Conventos, Colegios. TODO ES AUTOMATICO. Se pone en marcha y se para desde cualquier habitación. No hay necesidad de ir al cuarto donde se encuentre. Carga automáticamente la batería y previene un exceso de carga en la misma. Aumenta o disminuye la producción de fuerza, según se enciendan o apaguen luces. Construcción fuerte. Consumo mínimo. Hace funcionar 85 luces. Motores eléctricos, Bombas, sistemas de agua, Esquiladoras. Desnatadoras. Ordeñadoras. Molinos pequeños.

Pluma punta esférica N.º 240. E. S. Perry Ltd. La mejor de las plumas. Pídale en todas buenas librerías.

ESTUFAS IBARRONDO. PETROLEO Y GASOLINA. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor! Pídale catálogo. INFANTAS, 29 (esquina a Colmenares). SOMBREROS. Inaugura sus salones con las mejores copias de París; desde lo más fino, hasta de ptas. 9,50. PONTEUO, 7, ENTRESUELO. AGUA DE BORINES. Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

ESTUFAS IBARRONDO. PETROLEO Y GASOLINA. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor! Pídale catálogo. INFANTAS, 29 (esquina a Colmenares).

SOMBREROS. Inaugura sus salones con las mejores copias de París; desde lo más fino, hasta de ptas. 9,50. PONTEUO, 7, ENTRESUELO.

<

“El marqués de Comillas”

LA DANZA GITANA

La “vida” del marqués de Comillas que acaba de publicar el padre Bayle, S. J., no sólo es una hermosa biografía del ilustre procer, sino un documento muy instructivo de la acción católica en estos últimos cuarenta años.

Salimos del Circo de Labradores e hicimos rumbo a Triana. La tarde fresca, de cielo cubierto, declinaba ya, y el “auto” enfiló la hermosa calle de los Reyes Católicos, y Triana cierra por uno de sus extremos, con su caserío blanco y apretado. Cruzamos el puente, y describiendo curvas inverosímiles en una madeja de callejones, nos detuvimos, por último, frente a un pasadizo que desembocaba en otra vía no mucho más amplia. En esta calle sin tránsito rodado, y en un apartamento casi monacal, se hallaba el “estudio”, objeto de nuestra visita.

El gitano estuvo a punto de matarla y por fin le dijo: “Cómo no quiero que nadie te mire ni te tenga, aunque sea pintá, voy a hacer con ese retrato lo que debía, pero... no puedo hacer contigo.” “¿Y que vas a hacer?”—preguntó la gitana temblando. “¿Tú has de ver!”—repuso él.

Siendo don Claudio López, no sólo un gran católico, sino el propietario de tantas obras católicas, su biografía necesariamente había de contener los principales episodios del catolicismo español en estos últimos años. En los negocios, en la política, en España y fuera de España, el marqués era siempre el mismo, cristiano sincero, católico ferviente “opere et veritate”. Esto lo sabe todo el mundo, y si lo repetimos es para destacar este aspecto del libro del padre Bayle.

Pertenecía a un aristócrata sevillano, el marqués de Benamejil, un grande de España, que no vivía en el ocio placentero, sino que trabajaba y hacía arte en su taller de azulejería, con la ayuda de inteligentes colaboradores.

—¡Hola, Antonia; hija, que hay! ¿Y tu marido y tus hijos? La gitana respondió muy expresiva y con un “tuteo” graciosísimo, presentándonos después a toda la concurrencia, y exclamando: —¡Mu bien venios! ¡Una cosiya buena y no aguardá! ¡Ten cuidao, hijo de mi arma, ar sentarte, no te ensusies esos carsones tan majos, que está toito esto mu pobre y mu abandonao!... ¡Tráete más sillás, Primorosa! ¡Anda, ya, jaqueca!

Sobre manera instructivos son para los caudillos obreros de la acción social católica todos sus capítulos; pero en especial, los que tratan de nuestra Prensa y de la Junta de Acción Católica. Entre tantas sombras emerge coronada de gloria la figura del santo marqués. Decimos en el sentido corriente del término, no en el teológico. Por consejo de León XIII renunció don Claudio a la política para consagrarse a la acción católica, y en ella fue modelo para todos los ricos que vengan después.

—Nos sentamos en corrallo, —Antonía, un poquito de “baile gitano” para que os vea bailar este amigo forastero. ¿Podrá ser? Inmediatamente se formó un corro de mujeres de todas las edades. La chiquillería se sentó en el suelo, a usanza morisca, y la guitarra se dejó oír. Unas “palmas” lentas iniciaron el baile. Una tras otra iban saliendo al medio del corro las danzantinas. Resultaba un baile extraño y original: triste, calenturiento y desmayado; danza de bayaderas y a la par de brujas, en que los cuerpos ondulan cadenciosos, como si hubiesen sido de caucho. Aquel baile, sin semejanza con ningún otro, rejuvenecía incluso los cuerpos casi seniles de algunas de aquellas mujeres, y tenía algo de hechizo avernicio al comunicar la satánica juventud de Fausto.

Sólo la fatiga puso fin a la danza. Sudorosas, con los ojos relampagueantes dejámonos a las gitanas y salimos de aquel patio con perfil de aquarela... Un buen trecho nos siguieron colmándose de buenas palabras y bendiciones, mientras el automóvil enfilaba la calle del Betis, bordeando el Guadalquivir, en cuyas aguas se reflejaban los focos del muelle como puñales de luz.

Entre otros méritos de este libro, aparte de las dotes del escritor que bien acreditadas tiene el padre Bayle y de la documentación escrupulosa de que hace gala, son de notar algunos aspectos de la personalidad del marqués, completamente ignorados del público. El presidente y director de tantas empresas industriales, era poeta y sentía el arte con una finura extraordinaria. El padre Bayle copia algunas poesías, por que “Comillas poeta es un descubrimiento a un para sus intimos”. Entre sus papeles se hallan muchos versos, a veces sin acabar, y a veces a medio corregir, en papeletas sueltas, en trozos de sobres, en las cubiertas de los libros. Hasta tenemos un pliego o carpeta con este título: “Voces de la naturaleza” y un rútilo: “Poesías; las menos malas que he escrito”. No nos extendemos en estas citas, porque consideramos este aspecto de la vida activísima del gran financiero, más bien como curiosidad periodística; sin embargo, en la biografía sirven esos datos para comprender mejor al hombre.

Del techo colgaban en gran cantidad los embudos, y los estantes abarrotados de “todo”, descendían hasta el pavimento, donde se desparramaban los cubos, las cazuelas, sartenes, pucheros, botijos, etcétera, etcétera. Detalle curioso y de seguro anotado por todos los turistas ingleses y franceses que vinieron a Sevilla y visitaron el “Cañón”. Me refiero a la cabeza disecada de un miura con enormes y aguzados cuernos, que aparecía frente a la entrada de la tienda, presidiendo el canchó bazarr.

Yo seguía teniendo delante de los ojos la danza extraña, embrujadora y demoníaca, que nunca olvidaré. Curro VARGAS

En cuanto a su sentido de la naturaleza y del arte, y de la religión, en sus relaciones con aquellas, he aquí parte de una página originalísima. El marqués había visitado la cueva de Ribadesella, y para anotar la impresión, cogió el lápiz, y el primer papel que encontró a mano: el revés de un telegrama. —“¿Con cuán poco dinero se la podría convertir (la gruta), en catedral! Una sola imagen de mármol sobre un altar, la de Cristo, mirando al cielo, en el centro de ella, recibiendo la melancólica luz que penetra por la perforación central de su inmensa bóveda, un órgano para cuya colocación pudiera aprovecharse la tribuna natural que existe en uno de los costados... una hermosa fachada gótica... un campanario y una perforación de la galería que existe al pie de la montaña, y que permitiría a los marineros llegar en los botes hasta el interior del templo... Donde la naturaleza construye tan dignas casas de Dios, ¿a qué construir las mezquitas iglesias que pueden costear los pueblos y aldeas de este litoral?”

—En el taller merendaremos—propuso Benamejil. Y abandonando el “Cañón” nos trasladamos al estudio del procer-artista. Merienda sevillana, clásica fué aquella, o sea, jamón crudo en trocitos, “pinchados” con un palillo y “rosca”, el pan tradicional, amén de otra serie de “cañas” y “chatos” de Blázquez y González Byas, todo en plan bohemio, pero de una bohemia limpia y culta.

—¡Gratas e inoidivables horas las que pasé en aquel santuario del arte, optimista y cordial! Horas que tuvieron un epílogo no menos delicioso, en una “nota de color” tan andaluz como interesante, a cargo de la gitanería auténtica, en uno de los rincones más típicos del barrio de Triana, gitanos que se aposentaban como en feudo propio, en una calle paralela al río, la del Evangelista. Sus viviendas eran chatas, con revocos de colores fuertes: azul, encarnado, amarillo, en cuya tersura resbalaba el sol; los patios, ni redondos ni cuadrados, eran más bien pasillos destechados que desembocaban en un zaguán, y a las puertas de la calle, telonadas con cortinas de percal, se asomaban las gitanas, jóvenes y viejas, para saludarnos, en tanto que un enjambre de “churumbelos”, que parecían brotar de la tierra misma, nos asediaban pedreguiles...

Manuel GRASA

17 OBREROS SEPULTADOS EN EGIPTO

Van retirados seis cadáveres

EL CAIRO, 2.—Comunican de Moccattan que en una cantera situada en aquella región se ha producido un desprendimiento de tierras y grandes bloques de piedra, quedando sepultados 17 obreros.

—Sólo los hombres, los padres, los maridos, los hermanos y los novios se mantenían a respetuosa distancia, con un gesto de altivez. Alardean de no tomar parte en las exhibiciones de las mujeres a beneficio de la custodia de los forasteros, como ellos dicen. Pero, en el fondo, son los celos, celos de raza, me decía un pintor, que para confirmar sus palabras hubo de referirme el siguiente curioso suceso.

—“Una cartera menos?... Quiá, hombre. —¿Una cartera más! Es cuestión de punto de vista. Se ha muerto el asesino de mujeres Pedro Rey.

CASTIGO CRUEL, por K-HITO



—No sabe usted la lección, señor Pérez. Está bien. Ahora me va usted a escribir cien veces una misma palabra; la primera que encuentre: Friedrichshafen.

Cartas a EL DEBATE

Sobre consecuencias prácticas del estudio del suelo

Señor director de EL DEBATE

Muy señor mío: EL DEBATE me ha hecho el honor de citar trabajos y opiniones mías, con motivo de la información sobre estudios de suelos, publicada en su número del viernes 2 del corriente. Para que mi agradecimiento sea mayor, le ruego que rectifique la equivocada opinión que, sin duda por errata (debe de faltar un “no”) me atribuye en un punto esencial.

En modo alguno puede considerarse como resultado práctico de los modernos estudios edafológicos que, en países secos, como la mayoría de España, “se debe destruir un monte para dedicar el terreno a cereales”, como textualmente dice EL DEBATE en el penúltimo párrafo del aludido artículo. Lejos de eso, la convicción personal que, como consecuencia de mis estudios, vengo exponiendo, hace cerca de veinte años, en libros y opúsculos, es que, en la España seca sobre todo, la deforestación y el cercamiento son dos grandes errores fundamentales en la utilización de nuestro factor geográfico. De usted afectísimo s. s.

Emilio H. DEL VILLAR

Madrid, 2 noviembre 1928.

N. de la R. En efecto, como acertadamente supone el señor Villar, el concepto a que se refiere contiene una errata material fácilmente subsanable, porque el sentido del párrafo quedaba de todos modos muy claro.

ACTUALIDAD EXTRANJERA Se non é vero...

El Congreso radical francés

TODO EL INTERES ESTA EN LA DISCUSION SOBRE LOS ARTICULOS 70 Y 71

Es probable que la actitud del Congreso influya de un modo decisivo sobre la del Gobierno

El partido radical francés está de desgracia. Una tenebrosa conjura de los reaccionarios franceses le ofrecía una magnífica ocasión de afirmar su unidad en la defensa del laicismo amenazado. Por una vez—una vez en diez años—los radicales podían votar unánimemente sobre alguna materia. Se trataba de impedir que las Congregaciones volviesen a Francia; al partido radical francés le correspondía la gloria de haber destruido la última ofensiva clerical.

Ranas y tortugas, adornos de salones

De “El Diario Español”, de Montevideo: “Los diarios de Nueva York dicen que, desde hace tiempo, ha surgido en los Estados del Sur y del Oeste de Norteamérica una nueva industria, que está proporcionando a los que se dedican a ella grandes beneficios. Esta industria consiste en la cría de tortugas, de cocodrilos, de ranas y de reptiles.

Entre las mujeres de la buena sociedad norteamericana, va siendo ya moda tener en vez de un perrito o un gatito una pequeña tortuga en casa. Las conchas de estas tortugas son adornadas de manera muy caprichosa, y el animalito, al caminar lentamente por los salones iluminados y metido dentro de su concha, enriquecida con incrustaciones y otros adornos, ofrece un espectáculo que llama mucho la atención.

El C. de Regencia pide a Bratiano que dimita

El jefe del Gobierno rumano se ha negado a ello

NAUEN, 2.—Un telegrama de Budapest dice que el Consejo de Regencia de Rumania ha pedido a Bratiano que presente la dimisión y que el presidente se ha negado a ello. De todos modos, se cree que no se hará esperar mucho la crisis total.

LA ESTABILIZACION DEL LEU

BUCAREST, 2.—Ya ha sido redactado el proyecto de ley para la estabilización del leu en fecha próxima. La nueva ley presupone un convenio con los Bancos de emisión extranjeros que participarán en la estabilización, un plan para la reorganización del Banco Nacional Rumano y una modificación de la ley rumana de minas en el sentido de facilitar la afluencia del capital extranjero.

Terremotos en Chile

Están interrumpidas las comunicaciones, y parece que los daños son grandes

LOS ANGELES, 2.—Anoche se produjeron dos sacudidas sísmicas de gran fuerza en varias comarcas, muy particularmente en Olímpoco y en la región de Santa Bárbara.

Se repite que Sandino ha desaparecido

MANAGUA, 2.—Un oficial de la Marina norteamericana ha declarado que el general Sandino ha perdido ya por completo la influencia que ejercía en el Norte de Nicaragua hasta el extremo de que ya ha desaparecido, sin que sus propios adictos sepan su actual paradero. Añadió el oficial que tan sólo unos pequeños grupos de partidarios seguían todavía fieles a la causa que acudillaba Sandino.

La Reina en Londres

LONDRES, 2.—Su majestad la Reina de España y sus hijas, las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, han asistido por la noche a una representación en el “London Pavillion”.

Casa hundida en París

PARIS, 2.—Se ha hundido una casa en construcción en la esquina de la calle de Bochart con la Avenida de los Campos Elíseos. Afortunadamente no ha habido ninguna víctima.

El avión acabará a los indios salvajes

De “La Prensa”, de Nueva York: “Numerosos viajeros llegados de Santa Cruz, en la república de Bolivia, anuncian que los indomables indios sirionos, que no quisieron nunca establecer contacto alguno con la civilización, están rindiéndose a los blancos, para lo que acuden por docenas a los centros poblados, después de abandonar las guardias de los bosques impenetrables.

Se apuesta por Smith a la par

En un día, Hoover ha bajado desde 4 a 1 a la igualdad

LONDRES, 2.—El corresponsal del “Daily Mail” en Nueva York telegrafía a su periódico que hoy bruscamente las apuestas en favor de Hoover han caído desde cuatro a una hasta la par. “Por la mañana las apuestas se abrían a cuatro contra uno, como en los días anteriores, pero a la hora del “hunch” un conspicuo republicano me dijo: “Las apuestas han bajado hasta dos a uno”. A la hora del “cocktail” un grupo de republicanos me explicaba que las apuestas habían bajado hasta la par.

Cuatro millones y medio por un cuadro de Rafael

Lo han comprado varios comerciantes yanquis, con la intención de revenderlo

LONDRES, 2.—Telegrafían de Nueva York al “Times” que un agente, cuyo nombre no se ha hecho público, ha adquirido por cuenta de un grupo de comerciantes norteamericanos, quienes se proponen revenderlo, un cuadro de Rafael, conocido por “La Madonna de Siena”, por el cual ha pagado ciento cincuenta mil libras esterlinas (algo más de 4.500.000 de pesetas).

Casa hundida en París

PARIS, 2.—Se ha hundido una casa en construcción en la esquina de la calle de Bochart con la Avenida de los Campos Elíseos. Afortunadamente no ha habido ninguna víctima.



CHINITAS

Sigue el Tenorio, naturalmente, y un suelto de contaduría dice, hablando de cierto intérprete: “Lo indudable es que, avaro del secreto de los espantosos detalles de sus terribles crímenes, ha querido enterrarlo con él.”

—¿Casti unido?... Hilvanado, vamos. Para dejar espacio a otros hilvanados... Todo así se satisface Don Gonzalo, de una vez.

—“Una cartera menos.—Viajando en un tranvía de la línea de Cibeleas a Chamartín, le robaron la cartera, conteniendo 800 pesetas, al viajante de comercio Dionisio Sallouir Alain.”

Dionisio, sí, Y, en general, las gentes honradas.

—Pero cuando lo haya leído el ladrón, puede que diga: —¿Una cartera menos?... Quiá, hombre. —¿Una cartera más! Es cuestión de punto de vista. Se ha muerto el asesino de mujeres Pedro Rey.